

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 1 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

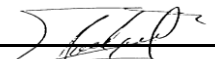
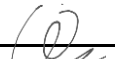
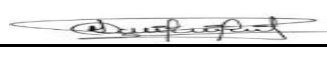
**AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS ABREVIADA
E.S.E CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL DE BUENAVISTA
VIGENCIA 2024**

INFORME FINAL APROBADO No.019

Acta No.019 de fecha de 2025, por medio de la cual se hizo la de Validación de Hallazgos por parte del Comité Técnico de Auditoria.

Memorando de Asignación A.F.G.R.A. N°089 del 09 de octubre de 2025

**CONTRALORIA GENERAL DE BOYACÁ
Tunja - Boyacá**

FIRMA		FIRMA		FIRMA	
ELABORÓ	JESÚS ROBERTO PINTO AVELLANEDA	REVISÓ	AIDEE YULIETTA PARDO	APROBÓ	DIANA CONSTANZA CASTILLO CARO
CARGO	Profesional Universitario	CARGO	Supervisor	CARGO	Dirección Operativa Control Fiscal

Carrera 9 N° 17 - 60 pisos 3 y 4. Tunja - Boyacá

Teléfono: 608 - 7405880

cgb@cgb.gov.co / www.cgb.gov.co

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 2 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

CARLOS ANDRÉS ARANDA CAMACHO
Contralor General de Boyacá

DIANA CONSTANZA CASTILLO CARO
Directora Operativa de Control Fiscal

EQUIPO DE AUDITORÍA

AIDEE YULIETH PARDO
Supervisora

JESÚS ROBERTO PINTO AVELLANEDA
Auditor Líder

Tunja, marzo de 2026

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 3 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO GENERAL	5
1.1 Objetivos Específicos	5
CARTA DE CONCLUSIONES	6
3. SUJETO DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD.....	7
4. RESPONSABILIDAD DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	7
5. PRONUNCIAMIENTOS DEFINITIVOS	9
5.1. OPINIÓN FINANCIERA DEFINITIVA 2024	9
5.2. CONCEPTO CONSOLIDADO DEFINITIVO SOBRE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS 2024.....	10
5.2.1. CONCEPTO DEFINITIVO SOBRE EL PRESUPUESTO	10
CONCEPTO RAZONABLE	11
5.2.2. CONCEPTO DEFINITIVO SOBRE LA GESTIÓN Y RESULTADOS 2024.....	12
5.3. FENECIMIENTO DEFINITIVO DE LA CUENTA FISCAL	12
5.4. CONCEPTO DEFINITIVO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL.....	13
5.5. CONCEPTO DEFINITIVO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 14	
5.6. CONCEPTO DEFINITIVO SOBRE LA OPORTUNIDAD SUFICIENCIA Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN RENDIDA EN LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA	14
6. DENUNCIAS FISCALES	15
7. PRESENTACION PLAN DE MEJORAMIENTO	15
8. MUESTRAS DE AUDITORÍA	17
8.1. EJECUCIÓN CONTRACTUAL.....	17
8.2. GESTIÓN CONTRACTUAL.....	17
9. ATENCIÓN A DENUNCIAS FISCALES.....	17
10. RELACIÓN DE HALLAZGOS.....	17
10.1 MACROPROCESO FINANCIERO	17
10.2. MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS	29
10.2.1. PRESUPUESTO.....	30

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 4 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

10.2.2. GESTIÓN CONTRACTUAL	35
10.2.3. COBERTURA DEL COMPONENTE DE LA GESTIÓN AMBIENTAL	37
11. RENDICION Y REVISION DE LA CUENTA FISCAL.....	38
12. EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	41
13. EVALUACIÓN DEL CONTROL FISCAL INTERNO.....	41
14. RESUMEN DE OBSERVACIONES	43

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 5 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo principal de la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados Abreviada a la E.S.E Centro de Salud SANTA ISABEL DE BUENAVISTA a la Vigencia 2024, es determinar si la información financiera, presupuestal, de gestión y control interno está conforme con el marco regulatorio aplicable y si cumple los principios de la gestión fiscal en especial los de eficiencia, eficacia y economía.

Así mismo, brindar un concepto consolidado del macroproceso presupuestal, sobre la gestión presupuestal que lo compone, la gestión de ingresos y ejecución de gastos, y sobre la gestión y resultados, la calificación de la contratación, y el control interno.

Igualmente emitir una opinión sobre los estados financieros para obtener una seguridad razonable, del desempeño financiero mediante la evaluación de indicadores financieros.

1.1 Objetivos Específicos

- Emitir Concepto consolidado del macroproceso presupuestal sobre la gestión presupuestal, (gestión de ingresos y ejecución de gastos), ponderado con el concepto sobre la gestión y resultados, (calificación de la contratación).
- Verificar la programación presupuestal, constitución y ejecución de cuentas por pagar de la vigencia 2024.
- Analizar y verificar el presupuesto asignado y ejecutado para el desarrollo de la gestión ambiental de la vigencia 2024.
- Emitir opinión sobre los Estados Financieros vigencia 2024.
- Determinar el pronunciamiento sobre el fenecimiento de la cuenta anual consolidada presentada por el sujeto de control fiscal.
- Evaluar la calidad y eficiencia del control fiscal interno y expresar un concepto.
- Evaluar la oportunidad, suficiencia y calidad de la información rendida en la cuenta anual consolidada y expresar un concepto.
- Evaluar el cumplimiento y la efectividad del plan de mejoramiento resultado de la última auditoría realizada al sujeto de control y expresar un concepto.

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 6 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

CARTA DE CONCLUSIONES

Tunja, marzo de 2026

Doctora

JULIE IVONNE ORTIZ CASAS

Gerente

E.S.E CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL DE BUENAVISTA

Boyacá

Asunto: Informe final de auditoría financiera, de gestión y resultados abreviada, Vigencia 2024

Respetado Doctor:

La Contraloría General de Boyacá, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 272 de la Constitución Política, practico auditoria a los estados financieros de la E.S.E Centro de Salud de Buenavista, por la vigencia fiscal 2024, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y las revelaciones. Así mismo, con fundamento en la Constitución Política realizo auditoria a la gestión presupuestal y de resultados de la misma vigencia.

Conforme lo establece la guía de Auditoria Territorial – GAT Versión 4.0 adoptada por la Contraloría General de Boyacá mediante resolución 131 del 4 de abril de 2024, este informe contiene: la opinión sobre los estados financieros y el concepto sobre la gestión presupuestal y de resultados.

Las observaciones se dieron a conocer oportunamente a E.S.E Centro de Salud de Buenavista, dentro del desarrollo de la auditoria, otorgando el plazo legalmente establecido para que la entidad emitiera respuesta.

2. HECHOS RELEVANTES

El proceso de auditoría a la E.S.E Centro de Salud de Buenavista, se organizó a partir de dos Macroprocesos, el de gestión financiera y el de gestión presupuestal y resultados.

Dentro del macro proceso de gestión financiera se evaluó a nivel de estados financieros los tipos de transacciones, saldos e información durante la vigencia auditada, respecto a ocurrencia, integridad, exactitud, corte de operaciones, clasificación y presentación de las

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 7 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

transacciones y hechos, los saldos de los estados financieros y la correspondiente información revelada al cierre de la vigencia auditada, respecto a existencia, derechos y obligaciones, integridad, exactitud, clasificación y presentación.

Dentro de lo revisado en este macro proceso se encuentran diversos aspectos a destacar y que serán desplegados durante el desarrollo de la presente auditoria:

Mientras el Formato F13 AGR registra 96 contratos por \$1,321,360,450, la plataforma SIA OBSERVA reporta 88 contratos por \$ 1.470.947.153, y el SECOP consigna 88 contratos por \$1,685,556,544. Estas discrepancias reflejan serias deficiencias en la calidad, integridad y coherencia de la información presentada, lo cual compromete la transparencia, la trazabilidad contractual y la confiabilidad de los datos reportados a los entes de control.

3. SUJETO DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD

De acuerdo a la resolución 494 del 17 de julio de 2017 de la Contraloría General de Boyacá, la E.S.E Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista es responsable de preparar y presentar los estados financieros y cifras presupuestales de conformidad con la normatividad aplicable en cada caso, además es responsable de establecer el control interno necesario que permita que toda la información reportada a la Contraloría General de Boyacá se encuentre libre de incorrección material debida a fraude o error.

4. RESPONSABILIDAD DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ

La responsabilidad de la Contraloría General de Boyacá es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros y el presupuesto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error y emitir un informe que contenga las opiniones sobre si están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los marcos de información financiera y presupuestal. Además, un concepto sobre control interno fiscal. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las ISSAI siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en esos estados financieros o presupuesto.

La Contraloría General de Boyacá, ha llevado a cabo esta auditoría financiera, de gestión

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 8 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

y resultados abreviada, de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadas Superiores - ISSAI, emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI).

Como parte de una auditoría de conformidad con las ISSAI, la Contraloría General de Boyacá aplica juicio profesional, mantiene una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría y cumple con los requerimientos de ética en relación con la independencia. Así mismo:

- Identifica y valora los riesgos de incorrección material en los estados financieros y gestión presupuestal y resultados, debida a fraude o error, diseña y aplica procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión y el concepto. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtiene conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúa la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Evalúa la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Evaluación integral del presupuesto: sistema presupuestal, libros de contabilidad presupuestal, el ciclo presupuestal hasta culminar con el rezago presupuestal.
- Evalúa la eficiencia, eficacia y economía de la gestión contractual, y de la planeación y sus resultados.
- Comunica con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 9 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

- Comunica con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y las observaciones significativas, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

5. PRONUNCIAMIENTOS DEFINITIVOS

5.1. OPINIÓN FINANCIERA DEFINITIVA 2024

La Contraloría General de Boyacá, ha auditado los Estados Financieros de la E.S.E Centro de Salud SANTA ISABEL DE BUENAVISTA, que comprenden al Estado de Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo a 31 de diciembre de 2024, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Fundamento de la opinión

Se practicó auditoría financiera al Estado de Situación Financiera con fecha de corte a 31 de diciembre de 2024 de La E.S.E Centro de Salud SANTA ISABEL DE BUENAVISTA, conforme a la metodología de auditoría implementada por la Contraloría General de Boyacá, de forma integral a través de la evaluación de cada una de las etapas del proceso contable, de lo cual fue posible extraer:

Control Interno Contable: La ausencia del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable generó falta de supervisión en políticas contables, aumentando el riesgo de distorsión financiera, malversación y sanciones disciplinarias.

OPINION LIMPIA O SIN SALVEDADES

La Contraloría General de Boyacá, emite opinión **SIN SALVEDADES**, sobre los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024, ya que NO se afectan la razonabilidad y confiabilidad de la información presentada.

En consecuencia, de lo anterior se evidencia el resultado obtenido de la evaluación de la gestión fiscal aplicado al macroproceso financiero a través del papel de trabajo PT04-AFGR Matriz de Gestión Fiscal, de conformidad con la Guía de Auditoría Territorial Versión 4.0, dando alcance a las normas ISSAI, en donde, la GESTION FINANCIERA tiene un valor de evaluación total del 40%, en el cual se da OPINION LIMPIA O SIN

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 10 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

SALVEDADES como se indica a continuación:

GESTIÓN FINANCIERA	40%	ESTADOS FINANCIEROS	100%	100.0%	OPINION ESTADOS FINANCIEROS Limpia o Sin salvedades
		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA	100%	100.0%	

Fuente: Papel de Trabajo 04-AFGRA Matriz de Gestión AFGRA. ESE SANTA ISABEL DE BUENAVISTA Vigencia 2024

5.2. CONCEPTO CONSOLIDADO DEFINITIVO SOBRE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS 2024

El artículo 2° del Decreto 403 de 2020, establece que control fiscal es la función pública de fiscalización de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, que ejercen los órganos de control fiscal de manera autónoma e independiente de cualquier otra forma de inspección y vigilancia administrativa, con el fin de determinar si la gestión fiscal y sus resultados se ajustan a los principios, políticas, planes, programas, proyectos, presupuestos y normatividad aplicables y logran Efectos positivos para la consecución de los fines esenciales del Estado, y supone un pronunciamiento de carácter valorativo sobre la gestión examinada. La Contraloría General de Boyacá, emite Concepto **RAZONABLE** sobre el Macroproceso gestión presupuestal y de resultados, mediante la consolidación del Concepto sobre la Gestión presupuestal y el Concepto sobre la Gestión y Resultados, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Auditoría Territorial – GAT Versión 4.0, en el marco de las normas internacionales ISSAI, así:

MACROPROCESO		PROCESO		PONDE RACI ÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CONCEPTOS Y OPINIÓN	
					EFICACIA	EFICIENCI A	ECONO MIA	CONCEPTO CONSOLIDADO MACROPROCESO PRESUPUESTAL	
PRESUPUESTAL Y RESULTADOS	60 %	GESTIÓN PRESUPES TAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	30%	100.0%			CONCEPTO GESTIÓN PRESUPUESTAL	Razonable
			EJECUCIÓN DE GASTOS	30%	100.0%			Razonable	
		GESTIÓN Y RESULTADO S	GESTIÓN CONTRACT UAL	40%	88.6%	90.7%	89.2%	CONCEPTO GESTIÓN Y RESULTADOS	
								Favorable	
		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL		100%	95.5%	90.7%	89.2%		

Fuente: Papel de Trabajo 04-AFGRA Matriz de Gestión AFGRA. ESE SANTA ISABEL DE BUENAVISTA Vigencia 2024

5.2.1. CONCEPTO DEFINITIVO SOBRE EL PRESUPUESTO

La Contraloría General de Boyacá ha auditado la cuenta de gestión presupuestal de la vigencia 2024, que comprende:

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 11 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

- Estados que muestren en detalle, según el decreto de liquidación anual del presupuesto.
- Los reconocimientos y los recaudos de los ingresos corrientes y recursos de capital contabilizados durante el ejercicio cuya cuenta se rinde, con indicación del cómputo de cada renglón y los aumentos y disminuciones con respecto al cálculo presupuestal.
- Estados que muestren la ejecución de los egresos o ley de apropiaciones, detallados según el decreto de liquidación anual del presupuesto, presentando en forma comparativa la cantidad apropiada inicialmente, sus modificaciones y el total resultante, el monto de los gastos ejecutados, de las reservas constituidas al liquidar el ejercicio, el total de los gastos y reservas y los saldos.
- Estado comparativo de la ejecución de los ingresos y gastos contemplados en los dos primeros estados mencionados, en forma tal que se refleje el superávit o déficit resultante.
- Detalle de los gastos pagados durante el año fiscal cuya cuenta se rinde, con cargo a las reservas de la vigencia inmediatamente anterior y los saldos de las distintas cuentas que conforman el tesoro.

Fundamento del Concepto

La Contraloría General de Boyacá, ha llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI 1000–1810). Las responsabilidades de la Contraloría General de Boyacá, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de este informe.

Este ente de control es independiente del sujeto auditado, de conformidad con Constitución Política de Colombia; y los auditores cumplen con los requerimientos de ética contenidos en el Código de integridad y que son aplicables a esta auditoría. Además, la Contraloría General de Boyacá ha cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Por lo cual, se considera que la evidencia de auditoría que se ha obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para emitir la opinión.

CONCEPTO RAZONABLE

En concepto de la Contraloría, el presupuesto de la E.S.E Centro de Salud SANTA ISABEL DE BUENAVISTA, refleja fielmente la situación presupuestal.

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 12 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

En opinión de la Contraloría General de Boyacá, las incorrecciones evidenciadas, individualmente o de forma agregada, son materiales, pero no generalizadas, de conformidad con el Decreto 115/1996 y normas de transparencia.

GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	30%	100.0%			CONCEPTO GESTIÓN PRESUPUESTAL
	EJECUCIÓN DE GASTOS	30%	100.0%			Razonable

Fuente: Papel de Trabajo 04-AFGRA Matriz de Gestión AFGRA. ESE SANTA ISABEL DE BUENAVISTA Vigencia 2024

5.2.2. CONCEPTO DEFINITIVO SOBRE LA GESTIÓN Y RESULTADOS 2024

La Contraloría General de Boyacá, emite concepto sobre la gestión y resultados, evaluando si la planeación, sus resultados y contratos examinados, cumplen con los fines esenciales del estado, con los principios de la gestión fiscal y de la gestión contractual. El concepto se sustenta en los resultados obtenidos en la fase de ejecución y en la evaluación la planeación y resultados y la gestión de adquisición, recepción y uso de bienes y servicios.

Finalmente, el concepto de la gestión y resultados de la vigencia 2024 de la Empresa Social del Estado Centro de Salud SANTA ISABEL DE BUENAVISTA, es FAVORABLE, producto de la evaluación a los principios de economía, eficiencia y eficacia de la contratación, informes de ejecución de actividades e informes de supervisión, así como en la verificación del cumplimiento y procedencia de los pagos en los contratos examinados.

GESTIÓN Y RESULTADOS	GESTIÓN CONTRACTUAL	40%	88.6%	90.7%	89.2%	CONCEPTO GESTIÓN Y RESULTADOS
						Favorable
TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL		100%	95.5%	90.7%	89.2%	

Fuente: Papel de Trabajo 04-AFGR Matriz de Gestión AFGRA. ESE SANTA ISABEL DE BUENAVISTA. Vigencia 2024

5.3. FENECIMIENTO DEFINITIVO DE LA CUENTA FISCAL

La Contraloría General de Boyacá como resultado de la Auditoría adelantada, **FENECE** la cuenta rendida por la Empresa Social del Estado Centro de Salud SANTA ISABEL DE

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORIA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 13 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

BUENAVISTA de la vigencia fiscal 2024, como resultado de la Opinión Financiera **SIN SALVEDADES** y el Concepto consolidado de Gestión y Resultados **RAZONABLE**, cómo se observa en la siguiente tabla:

MACROPROCESO		PROCESO		PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CONCEPTOS Y OPINIÓN	
					EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA	CONCEPTO CONSOLIDADO MACROPROCESO PRESUPUESTAL	
PRESUPUESTAL Y RESULTADOS	60%	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	30%	100.0%			CONCEPTO GESTIÓN PRESUPUESTAL	Razonable
			EJECUCIÓN DE GASTOS	30%	100.0%			Razonable	
		GESTIÓN Y RESULTADOS	GESTIÓN CONTRACTUAL	40%	88.6%	90.7%	89.2%	CONCEPTO GESTIÓN Y RESULTADOS	
								Favorable	
		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL		100%	95.5%	90.7%	89.2%		
GESTIÓN FINANCIERA	40%	ESTADOS FINANCIEROS		100%	100.0%			OPINION ESTADOS FINANCIEROS	
								Limpia o Sin salvedades	
		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA		100%	100.0%				
TOTAL PONDERADO	100%	TOTALES			97.3%	90.7%	89.2%	FENECE	
		CONCEPTO DE GESTIÓN			EFICAZ	EFICIENTE	ECONOMICA		

Fuente: Papel de Trabajo 04-AFGRA Matriz de Gestión AFGRA. E.S.E SANTA ISABEL DE BUENAVISTA. Vigencia 2024

5.4. CONCEPTO DEFINITIVO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO

En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, la Contraloría General de Boyacá evaluó los riesgos y controles establecidos por el sujeto de control conforme a los parámetros mencionados en la Guía de Auditoría Territorial versión 4.0 en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoría ISSAI.

Teniendo en cuenta, que los resultados obtenidos en la evaluación al diseño del control se determinó un resultado de la calidad y eficiencia del control fiscal interno arrojó un resultado **CON DEFICIENCIAS**.

TABLA DE RESULTADOS				
MACROPROCESO	CALIDAD DEL DISEÑO DE CONTROL (25%)	RIESGO COMBINADO	EFICIENCIA DE LOS CONTROLES (75%)	CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO
GESTIÓN FINANCIERA	INADECUADO	BAJO	CON DEFICIENCIAS	1.9
GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS	INADECUADO	BAJO	CON DEFICIENCIAS	

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 14 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

TOTAL	INADECUADO	BAJO	CON DEFICIENCIAS	CON DEFICIENCIAS
-------	------------	------	------------------	------------------

Fuente: Papel de Trabajo 04-AFGRA Matriz de Gestión AFGRA. ESE SANTA ISABEL DE BUENAVISTA Vigencia 2024

5.5. CONCEPTO DEFINITIVO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

El Plan de Mejoramiento para la vigencia 2020, y reportado a la Contraloría General de Boyacá, comprende Veinticuatro (24) hallazgos, a los cuales se les efectuó el seguimiento correspondiente, de acuerdo a la resolución interna de planes de mejoramiento, obteniendo como resultado que las acciones de mejoramiento implementadas por la entidad la Empresa Social Del Estado Centro De Salud SANTA ISABEL DE BUENAVISTA fueron **Efectivas** de acuerdo a la calificación de 100, como se evidencia en el siguiente cuadro:

La calificación definitiva del cumplimiento del plan es de 100 puntos, lo que conlleva a un concepto de "CUMPLE".

TABLA 1-6			
PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100.00	0.20	20.0
Efectividad de las acciones	100.00	0.80	80.0
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1.00	100.0

Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0

Cumple

5.6. CONCEPTO DEFINITIVO SOBRE LA OPORTUNIDAD SUFICIENCIA Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN RENDIDA EN LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA

La Contraloría General de Boyacá a través de la Dirección Operativa de Control Fiscal, realizó el estudio y análisis de cuenta y de la información complementaria que soportaron legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones de la Ese Centro de Salud SANTA ISABEL DE BUENAVISTA vigencia fiscal 2024, estableciendo que ésta fue presentada dentro de los términos señalados en la Resolución N.º 494 del 24 de julio de 2017 de la Contraloría general de Boyacá.

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 15 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

Una vez verificados los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas a través de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad evaluadas, se emite un concepto Favorable de acuerdo, con una calificación de 86.9 sobre 100 puntos, como se observa en el siguiente cuadro:

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100.0	0.1	10.00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	90.6	0.4	36.25
Calidad (veracidad)	81.3	0.5	40.63
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			86.9
Concepto rendición de cuenta a emitir			Favorable

6. DENUNCIAS FISCALES

La presente Auditoria, a la fecha, no tiene denuncias fiscales de origen ciudadano

7. PRESENTACION PLAN DE MEJORAMIENTO

Es responsabilidad del sujeto de control formular y ejecutar, para cada uno de los hallazgos contenidos en el presente informe final, acciones correctivas efectivas que eliminen las causas de los hallazgos e impidan su reiteración. La verificación por parte del equipo auditor no implica la aprobación de la efectividad o coherencia de las acciones de mejora propuestas.

La E.S.E Centro de Salud SANTA ISABEL DE BUENAVISTA, deberá elaborar un PLAN DE MEJORAMIENTO, y presentarlo a la Contraloría General de Boyacá, en el término de diez (10) días hábiles, siguientes a la comunicación de este informe. El cual debe ser presentado medio magnético y/o a los correos electrónicos planmejoramiento@cgb.gov.co; controlfiscal@cgb.gov.co.

El término o plazo máximo de ejecución del Plan es de seis (6) meses, (contados a partir de la aprobación por parte de la CGB), el cual será evaluado una vez se finaliza el plazo de ejecución con los soportes que permitan evidenciar el cumplimiento de las acciones propuestas por el sujeto auditado.

Culminado el término de vigencia del respectivo Plan, la Contraloría General de Boyacá,

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 16 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

efectuará su evaluación para verificar el cumplimiento de las acciones propuestas, conforme a la matriz de evaluación; en caso de superar el 80% se entenderá cumplido y por debajo de este porcentaje NO cumplido, condición que dará inicio a proceso administrativo sancionatorio, de conformidad con la Ley 42 de 1993.

Atentamente,


CARLOS ANDRÉS ARANDA CAMACHO
Contralor General de Boyacá

Opinión Financiera preliminar avalada por:


MARIA FERNANDA PEDROZA SANDOVAL
Contadora Pública
T.P. 272893

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 17 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

8. MUESTRAS DE AUDITORÍA

8.1. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

La E.S.E Centro de Salud SANTA ISABEL DE BUENAVISTA, rindió un total de ochenta y ocho (88) contratos por valor de \$1.724.056.544 suscritos en la vigencia 2024 de los cuales su fuente de financiación proviene de Recursos Propios; Por lo tanto, para el desarrollo de la auditoría conforme al Papel de Trabajo PT 08-PF Aplicativo Muestreo arrojó una muestra optima de 6 contratos por valor de \$317.147.907, los cuales serán analizados dentro del Papel de Trabajo 04 AFGR Matriz de Gestión.

8.2. GESTIÓN CONTRACTUAL.

De la muestra seleccionada, se verificó el cumplimiento de los principios contractuales, de la función administrativa y de la gestión fiscal, en especial los de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, responsabilidad y selección objetiva.

De igual forma, se verificó el cumplimiento de los estudios previos acorde a los requisitos de ley, tales como: los análisis de necesidades técnicas, presupuestales, jurídicas, de conveniencia, de la modalidad de contratación, de las calidades a cumplir y de la justificación del valor de la contratación, entre otros.

9. ATENCIÓN A DENUNCIAS FISCALES

No fueron incorporadas denuncias fiscales a la auditoría financiera, de gestión y resultados a la vigencia 2024.

10. RELACIÓN DE HALLAZGOS

En el desarrollo de la presente auditoría se establecieron 3 hallazgos administrativos con las connotaciones relacionados a continuación:

Tipo de observación	Cantidad	Valor en pesos
1. Administrativos (total)	3	N/A
2. Disciplinarios verifican	0	N/A
3. Penales	0	N/A
4. Fiscales	0	N/A
5. Sancionatorios	2	N/A

10.1 MACROPROCESO FINANCIERO

El análisis de la información financiera al 31 de diciembre de 2024 se llevó a cabo con el objetivo de evaluar si el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados presentan de manera fiel y razonable los resultados del período contable. Además, se verificó que las transacciones y operaciones que dieron origen a estos estados, se hayan realizado conforme a las normativas establecidas por la Contaduría General de la Nación.

El propósito final es emitir una opinión fundamentada sobre los estados financieros de la Ese Centro de Salud Santa Isabel del Municipio de Buenavista, siguiendo los lineamientos de la ISSAI 1600, que aborda consideraciones especiales para auditorías de estados financieros de grupos. Este proceso se ajustará a los estándares establecidos en la Guía de Auditoría Territorial (GAT) versión 4.0,

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 18 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

adoptada mediante la Resolución 131 del 4 de abril de 2024 por la Contraloría General de Boyacá, y enmarcada en las Normas Internacionales de Auditoría (ISSAI).

El marco conceptual de la contabilidad pública, destaca que esta disciplina contiene fines específicos, integrando diversos elementos para satisfacer las necesidades de información y control financiero, económico, social y ambiental de las entidades estatales. Su importancia radica en ser un sistema de información y una herramienta de control que fomenta la transparencia, la confianza pública y la lucha contra la corrupción, al tiempo que promueve la eficiencia, eficacia y economía en la gestión pública. La contabilidad pública no solo proporciona información clave para la toma de decisiones de los gestores públicos, sino que también facilita el cumplimiento de los controles de gestión y resultados exigidos por la Constitución y la ley.

La ESE Centro de Salud Santa Isabel cumplió con la rendición de la cuenta para la vigencia 2024, ante la Contraloría a través de la plataforma SIA CONTRALORÍA dentro de los plazos establecidos, y posteriormente realizó el cargue de los estados financieros y sus notas en la plataforma CHIP dentro de los términos definidos por la Resolución 138 de 2025 de la Contaduría General de la Nación y la Guía de Información Contable Pública – Convergencia.

Las notas a los estados financieros incluidas como anexo en la rendición de la cuenta correspondiente a la vigencia fiscal 2024, fueron elaboradas a partir de la información contable debidamente reconocida, medida y revelada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024. Dichas notas fueron estructuradas bajo un esquema de consolidación de la información, el cual difiere del formato definitivo reportado a través de la plataforma CHIP; no obstante, los datos contenidos en ambos reportes son íntegros, homogéneos y plenamente conciliados, al corresponder a los mismos registros contables oficiales.

La rendición de la cuenta ante la Contraloría correspondiente a la vigencia 2024, tenía como fecha límite el 7 de febrero de 2025. No obstante, de conformidad con los lineamientos técnicos y operativos definidos por la plataforma CHIP, el plazo máximo para el reporte de los estados financieros y sus notas es el 28 de febrero de cada año, En razón al volumen de información requerida y al cronograma de cierre del proceso de rendición ante la Contraloría, a la fecha de presentación inicial del informe no se había efectuado aún el cargue de los estados financieros con sus respectivas notas en la plataforma CHIP.

Sin perjuicio de lo anterior, la entidad dio cumplimiento integral y oportuno a los requerimientos normativos mediante la presentación de la información financiera en la plataforma SIA CONTRALORÍA, incluyendo los anexos correspondientes. Posteriormente, se realizó el reporte en la plataforma CHIP, en estricto acatamiento de lo dispuesto en la Resolución 138 de 2025 expedida por la Contaduría General de la Nación, así como en concordancia con la *Guía para la Elaboración de los Formularios y Reporte de la Categoría Información Contable Pública – Convergencia*, particularmente en los numerales 4 y 8, apartado 8.2, que regulan los plazos para la presentación de las notas a los estados financieros.

En consecuencia, la entidad cumplió con los términos, requisitos y lineamientos establecidos para la rendición de la información contable pública bajo el marco de convergencia, situación que puede ser verificada actualmente mediante la consulta y descarga de los estados financieros y sus notas correspondientes a la vigencia 2024 en la plataforma CHIP.

Se comprobó que los Estados Financieros fueron preparados con base en el Marco

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 19 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

Normativo para Entidades que No Cotizan en el Mercado de Valores y que No Captan ni Administran Ahorro del Público, expedido mediante la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.

Asimismo, se verificó que el reporte de información financiera a la Contaduría General de la Nación se realizó conforme a las condiciones y plazos definidos en la Resolución 411 de 2023 y sus respectivas modificaciones.

Se comprobó que los Estados Financieros fueron preparados con base en el Marco Normativo para Entidades que No Cotizan en el Mercado de Valores y que No Captan ni Administran Ahorro del Público, expedido mediante la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.

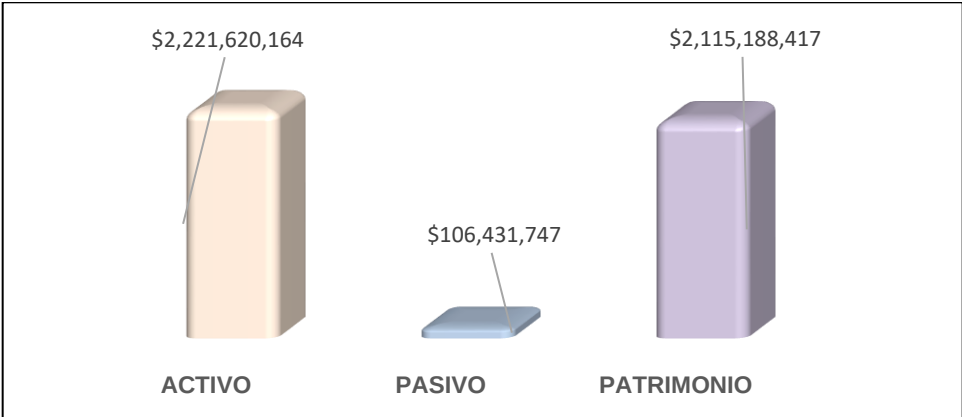
Asimismo, se verificó que el reporte de información financiera a la Contaduría General de la Nación se realizó conforme a las condiciones y plazos definidos en la Resolución 411 de 2023 y sus respectivas modificaciones.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A través de la plataforma CHIP.GOV.CO la E.S.E DE BUENAVISTA, rindió la información financiera y contable a la Contaduría General de la Nación dentro de los términos establecidos, igualmente se rindió la misma información a la Contraloría General de Boyacá en cumplimiento de la Resolución 494 del 24 de julio de 2017.

En lo referente a la muestra del Estado Contable Básico – Estado de Situación Financiera, el equipo Auditor, tuvo en cuenta la importancia relativa frente a la clase, grupo y cuenta del activo, pasivo y patrimonio que, por su cuantía y por su naturaleza pueden alterar significativamente las conclusiones del proceso auditor y sustentar la opinión y concepto que se emita sobre el citado Estado contable, para tal efecto se diseñó y seleccionó estadísticamente la muestra con fundamento en la información contenida en dicho estado.

Estados Financieros a 31-12-2024 Empresa Social Del Estado Centro De Salud Santa Isabel



Fuente: Estados Financieros a 31 – 12 – 2024 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL

En tal sentido, las cuentas escogidas fueron las siguientes:

Tabla No. 01- Muestra Seleccionada Estado de Situación Financiera

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR 2024
1.1.10	CUENTA CORRIENTE	127.130.083
1.3.	CUENTAS POR COBRAR	345.202.939
1.3.86	POR COBRAR (DETERIORO)	-22.745.150
2.4.	CUENTAS POR PAGAR	106.431.747
2.4.01.01.	BIENES Y SERVICIOS	50.129.983
2.5.	BENEFICIOS A EMPLEADOS	47.348.482

Fuente: Estados Financieros E.S.E Centro de Salud Santa Isabel Buenavista – Vigencia 2024



Elaboró: Comisión de Auditoría

Tabla No. 02 Estados Financieros E.S.E Centro de salud Santa Isabel Buenavista				
COMPROBACIÓN DE SALDOS INICIALES				
CUENTA	CHIP	ESTADOS FINANCIEROS	SIA FORMATO 01-AGR	DIFERENCIA
ACTIVO	2.221.620.166	2.221.620.164	2.221.620.166	0
PASIVO	106.431.747	106.431.747	106.431.747	0
PATRIMONIO	2.115.118.419	2.115.118.417	2.115.118.419	0

Fuente: Estados Financieros E.S.E Centro de Salud Santa Isabel Buenavista – Vigencia 2024

En el proceso de verificación de los saldos iniciales, se determinó que los valores reflejados en los estados financieros de la E.S.E., disponibles en la plataforma CHIP de la Contaduría General de la Nación, coinciden con los saldos incluidos en los anexos.

Así mismo, se verificó que estos valores corresponden a los reportados en el formato F01-AGR del Sistema SIA, lo que evidencia el cumplimiento de los criterios definidos en la Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones. La E.S.E. presentó sus estados financieros en cumplimiento de los criterios exigidos.

ANALISIS VERTICAL Y HORIZONTAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Tabla No.03 - Comparativo Estado de Situación Financiera

CODIGO	NOMBRE	2024	2023	VARIACION
1	ACTIVOS	2.221.620.165,77	2.054.672.614,00	8%
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	127.130.084,85	325.248.009,00	-61%
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	127.130.084,85	325.248.009,00	-61%
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	48.652.428,31	263.652.062,00	-82%
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	78.477.656,54	61.595.946,00	27%
1.2	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	2.000.000,00	2.000.000,00	0%
1.2.24.14	ACCIONES PREFERENCIALES	2.000.000,00	2.000.000,00	0%
1.3	CUENTAS POR COBRAR	345.202.938,92	261.777.230,00	32%
1.3.19	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	267.689.138,92	248.417.373,00	8%
1.3.24	SUBVENCIONES POR COBRAR	100.258.950,00	-	0%
1.3.24.16	RECURSOS EN EFFECTIVO PROCEDENTES DE ENTIDADES DE GOBIERNO	100.258.950,00	14.816.553,00	577%
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-	1.500.000,00	-100%
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	(22.745.150,00)	(2.956.696,00)	669%
1.5	INVENTARIOS	67.979.782,00	57.178.481,00	19%
1.5.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	67.979.782,00	57.178.481,00	19%
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.627.551.695,00	1.392.266.238,00	17%
1.6.05	TERRENOS	108.905.900,00	108.905.900,00	0%
1.6.05.01	URBANOS	108.905.900,00	108.905.900,00	0%
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	-	6.723.000,00	-100%
1.6.15.01	EDIFICACIONES	-	6.723.000,00	-100%
1.6.20	MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	815.000,00	815.000,00	0%
1.6.20.04	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	815.000,00	815.000,00	0%
1.6.40	EDIFICACIONES	1.015.373.686,00	866.833.654,00	17%
1.6.40.10	CLÍNICAS Y HOSPITALES	607.802.398,00	601.079.398,00	1%
1.6.40.90	OTRAS EDIFICACIONES	407.571.288,00	265.754.256,00	53%
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	60.367.352,00	60.367.352,00	0%
1.6.55.04	MAQUINARIA INDUSTRIAL	53.863.251,00	53.863.251,00	0%
1.6.55.22	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	5.104.201,00	5.104.201,00	0%
1.6.55.90	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	1.399.900,00	1.399.900,00	0%
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	274.529.565,00	208.856.926,00	31%
1.6.60.02	EQUIPO DE LABORATORIO	75.265.311,00	75.265.311,00	0%
1.6.60.06	EQUIPO DE QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO	8.472.286,00	8.472.286,00	0%

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8			Página	Página 21 de 43
	Macroproceso	MISIONAL		Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL		Versión	01
	Formato	INFORME FINAL		Vigencia	04/04/2024

1.6.60.07	EQUIPO DE APOYO DIAGNÓSTICO	58.279.615,00	47.714.667,00	22%
1.6.60.08	EQUIPO DE APOYO TERAPÉUTICO	13.869.814,00	584.000,00	2275%
1.6.60.09	EQUIPO DE SERVICIO AMBULATORIO	118.642.539,00	76.820.662,00	54%
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	55.301.357,00	34.761.357,00	59%
1.6.65.01	MUEBLES Y ENSERES	52.935.839,00	32.395.839,00	63%
1.6.65.02	EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA	1.276.518,00	1.276.518,00	0%
1.6.65.90	OTROS MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.089.000,00	1.089.000,00	0%
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	87.036.057,00	48.694.797,00	79%
1.6.70.01	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	9.490.000,00	-	0%
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	77.546.057,00	48.694.797,00	59%
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	251.785.419,00	251.785.419,00	0%
1.6.75.02	TERRESTRE	251.785.419,00	251.785.419,00	0%
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	(226.562.641,00)	(195.477.167,00)	16%
1.6.85.01	EDIFICACIONES	(45.786.887,00)	(39.070.161,00)	17%
1.6.85.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	(13.276.781,00)	(11.067.485,00)	20%
1.6.85.05	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	(57.900.228,00)	(49.382.036,00)	17%
1.6.85.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	(11.739.613,00)	(9.844.397,00)	19%
1.6.85.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	(17.514.722,00)	(14.161.526,00)	24%
1.6.85.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	(80.224.791,00)	(711.831.943,00)	-89%
1.6.85.09	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	(119.619,00)	(119.619,00)	0%
1.9	OTROS ACTIVOS	51.755.665,00	16.202.655,00	219%
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	78.242.600,00	33.454.000,00	134%
1.9.70.05	DERECHOS	72.000,00	72.000,00	0%
1.9.70.08	SOFTWARES	78.170.600,00	33.382.000,00	134%
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	(26.486.935,00)	(17.251.345,00)	54%
1.9.75.05	DERECHOS	(72.000,00)	(72.000,00)	0%
1.9.75.08	SOFTWARES	(26.414.935,00)	(17.179.345,00)	54%
2	PASIVOS	106.431.747,00	57.811.511,00	84%
2.4	CUENTAS POR PAGAR	50.129.983,00	22.322.725,00	125%
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2.478.370,00	9.726.725,00	-75%
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	2.478.370,00	9.726.725,00	-75%
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	13.614,00	-	0%
2.4.07.90	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	13.614,00	-	0%
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	-	7.596.000,00	-100%
2.4.36.05	SERVICIOS	-	939.000,00	-100%
2.4.36.08	COMPRAS	-	360.000,00	-100%
2.4.36.25	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	-	328.000,00	-100%
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	47.637.999,00	5.000.000,00	853%
2.4.90.55	SERVICIOS	47.637.999,00	5.000.000,00	853%
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	47.348.483,00	35.488.786,00	33%
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	47.348.483,00	35.488.786,00	33%
2.5.11.02	CESANTÍAS	16.285.070,00	15.071.593,00	8%
2.5.11.03	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	1.903.045,00	1.624.938,00	17%
2.5.11.04	VACACIONES	10.523.106,00	7.063.755,00	49%
2.5.11.05	PRIMA DE VACACIONES	7.700.191,00	4.816.198,00	60%
2.5.11.06	PRIMA DE SERVICIOS	4.905.477,00	3.772.267,00	30%
2.5.11.09	BONIFICACIONES	6.031.594,00	3.140.035,00	92%
2.9	OTROS PASIVOS	8.953.281,00	-	0%
2.9.90	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	8.953.281,00	-	0%
2.9.90.03	INGRESO DIFERIDO POR SUBVENCIONES CONDICIONADAS	8.953.281,00	-	0%
3	PATRIMONIO	2.115.188.418,77	1.996.861.103,00	6%
3.2	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	2.115.188.418,77	1.996.861.103,00	6%
3.2.08	CAPITAL FISCAL	1.996.861.103,69	1.811.201.152,00	10%
3.2.30	RESULTADO DEL EJERCICIO	118.327.315,08	185.669.951,00	-36%
3.2.30.01	UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	118.327.315,08	185.669.951,00	-36%

Fuente: Estados Financieros E.S.E Centro de Salud Santa Isabel Buenavista – Vigencia 2024

En el análisis del Estado de Situación Financiera se evidencia una variación significativa en el rubro de efectivo y equivalentes al efectivo, con una disminución del **61%**, al pasar de **\$325.248.009** en 2023 a **\$127.130.084** en 2024. Esta variación

Carrera 9 N° 17 - 60 pisos 3 y 4. Tunja - Boyacá
Teléfono: 608 - 7405880
cgb@cgb.gov.co / www.cgb.gov.co



 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 22 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

demuestra que la entidad no se fortaleció en su capacidad de generación de flujo de efectivo en la operación corriente.

De acuerdo al análisis vertical realizado a los estados financieros del ESE Centro de Salud Santa Isabel Buenavista se puede observar que la cuenta más representativa del activo es la cuenta 1.3 Cuentas por Cobrar, la cual registra un valor de **\$345.202.938** y representa un aumento significativo del **32%** del total del activo, seguida de la cuenta 13.19 Prestación de Servicios de Salud que registra un valor de **\$267.689.139**, representando un crecimiento del **8%** lo que se evidencia que aumento frente la vigencia de 2023, de igual es un valor representativo del total activo, las Notas de los Estados Financieros no especifican que EAPB son las que adeudan dichas cuentas.

En la cuenta del Pasivo se observa una variación del **84%**, lo que evidencia una disminución del pasivo total de la entidad entre una vigencia y otra. Sin embargo, dentro de este grupo resalta el comportamiento de la cuenta Obligaciones – Beneficios a Empleados, que presentó un incremento del **33%**, al pasar de **\$35.488.786.** en 2023 a **\$47.348.483** en 2024.

Este aumento refleja que la E.S.E. acumuló prestaciones sociales y demás beneficios a empleados para ser cancelados en la siguiente vigencia.

La partida del Patrimonio se aumentó en un **6%**, pasando de **\$1.996.861.103** en 2023 a **\$2.115.188.418** en 2024, variación que se refleja principalmente en el Resultado de Ejercicios Anteriores.

El Manual de Políticas Contables se encuentra debidamente publicado en la página web institucional. El acceso a este manual se puede realizar a través del siguiente enlace: <http://www.esesantaisabelbuenavista.gov.co/politicas-y-lineamientos/manual-de-politicas-contable-ese> en donde está disponible de manera pública y accesible. El manual está publicado en formato PDF y se encuentra en la sección correspondiente, para asegurar la visibilidad y el fácil acceso al personal y a la ciudadanía en general.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

ACTIVO CORRIENTE: CUENTA 1110 – DEPÓSITOS INSTITUCIONES FINANCIERAS

Efectivo

Revisada la información reportada en el estado de situación financiera de la entidad, la cuenta 1110 Bancos y Corporaciones, presenta un valor por \$ 325.248.010 al 31 de diciembre de 2023, el cual es coherente con la información reportada en el estado de tesorería al 1 de enero de 2024, el cual presenta un saldo inicial de \$325.248.010.

Tabla No.04 - Comparativo Saldos Iniciales

Saldo Final Estados Financieros a 31-12-2023	Saldo Inicial Estado Tesorería a 31-01-2024	DIFERENCIA
\$ 325.248.010	\$ 325.248.010	\$ 0

Fuente: Estados Financieros E.S.E Centro de Salud Santa Isabel Buenavista – Vigencia 2023
Elaboró: Comisión de Auditoría

Partidas Conciliatorias

El efectivo del E.S.E. Centro de Salud Santa Isabel Buenavista, para el año 2024



 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 23 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

registró un valor de **\$127.130.083**, y está representado en las cuentas de Depósitos en Instituciones Financieras como se muestra a continuación.

Tabla N° 5
Composición de Efectivo

BANCO	No. De Cuenta	SALDO A 31 De DICIEMBRE SEGÚN LIBROS	SALDO A 31 De DICIEMBRE SEGUN EXTRACTOS BANCARIOS	DIFERENCIAS
BANCO CAJA SOCIAL	21500150231	\$ 34.132.400,00	\$ 52.367.391,00	\$ 18.234.991,00
BANCO CAJA SOCIAL VIGILANCIA SP	21003025322	\$ 595.026,00	\$ 595.027,00	\$ 1,00
BANCO CAJA SOCIAL CONV PIC DEPARTAMENTAL	21003025269	\$ 13.925.001,00	\$ 13.925.001,00	\$ -
BANCO CAJA SOCIAL SUBSIDIO A LA OFERTA	21003956837	\$ -	\$ -	\$ -
AV VILLAS	705177145	\$ -	\$ -	\$ -
BANCO CAJA SOCIAL SUBSIDIO A LA OFERTA	24107258814	\$ 8.966.895,00	\$ 8.966.896,00	\$ 1,00
BANCO CAJA SOCIAL	24136829391	\$ 69.510.760,00	\$ 80.125.094,00	\$ 10.614.334,00
TOTAL		127.130.082	155.979.409	28.849.327

Fuente: Conciliaciones y Extractos Bancarios E.S.E Centro de Salud Santa Isabel Buenavista a 31-12-2024

Revisada la información suministrada por la E.S.E. Centro de Salud Santa Isabel Buenavista en la rendición de cuentas del SIA CONTRALORÍAS, referente a la composición del efectivo, se evidenció que los saldos a 31 de diciembre de 2024, tanto en libros como en los extractos bancarios, presentan una diferencia de **(\$28.849.327)**, las cuales indican en las conciliaciones bancarias que hace parte de partidas conciliatorias al cierre de la vigencia.

El Manual de Políticas Contables ya se encuentra debidamente publicado en la página web institucional (beneficio de auditoria). El acceso a este manual se puede realizar a través del siguiente enlace: <http://www.esesantaisabelbuenavista.gov.co/politicas-y-lineamientos/manual-de-politicas-contable-ese> en donde está disponible de manera pública y accesible. El manual está publicado en formato PDF y se encuentra en la sección correspondiente, para asegurar la visibilidad y el fácil acceso al personal y a la ciudadanía en general.

Se reforzará el proceso de auditoría interna para asegurar que las políticas contables sean revisadas periódicamente y actualizadas según corresponda. Se está fortaleciendo la estructura del Comité de Sostenibilidad Contable, a fin de garantizar que este comité cumpla con sus responsabilidades de supervisión y seguimiento efectivo de las políticas contables. (beneficio de auditoria).

Las conciliaciones bancarias fueron elaboradas de manera oportuna y fueron utilizadas como una herramienta eficaz para la verificación de los saldos bancarios. En este sentido, los saldos conciliados coinciden de manera precisa con los registros contables internos y con los extractos bancarios correspondientes, lo que garantiza que no existen discrepancias que afecten la razonabilidad de la información financiera ni que generen detrimento patrimonial alguno. La falta de firmas en los documentos de conciliación obedece a una deficiencia de carácter formal en los procedimientos de validación interna. Cabe destacar que, aunque no existe una disposición normativa explícita que exija la firma en las conciliaciones bancarias, reconocemos que esta formalidad constituye una mejor práctica de control interno y un elemento esencial para garantizar la responsabilidad administrativa. (beneficio de auditoria).

ACTIVO CORRIENTE:

El equipo auditor solicitó al sujeto auditado la información correspondiente a las cuentas por cobrar originadas en la prestación de servicios de salud, con corte al 31 de diciembre de 2024, debidamente clasificadas por edades, así como los saldos de

cartera a la misma fecha. El propósito de esta solicitud fue emitir una opinión sobre la razonabilidad de los saldos reconocidos y revelados en el Estado de Situación Financiera, con el fin de establecer el estado real de las distintas cuentas por cobrar de la entidad, evaluar el grado de cumplimiento de los usuarios y determinar si la entidad ha desarrollado una gestión de cartera eficiente. De igual modo, al verificar la cartera entregada por el ente auditado, se evidenció que existe concordancia con la información presentada en las notas a los estados financieros de la vigencia, toda vez que la cartera se encuentra clasificada por edades:

Tabla N° 6
ESTADO DE CARTERA A 30 DE DICIEMBRE DE 2024

Subconcepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total Cartera Radicada
MovilidadRC-ESSC24-COOSALUD EPS SA	1.505.800	0	0	542.695	171.932	2.220.427
Liq-MovilidadRC-ESSC02-Empresa Mutua para el Desarrollo Integral de la Salud ESS "EMDISALUD ESS"	0	0	0	294.842	0	294.842
PLiq-MovilidadRC-CCFC24-Comfamiliar Huila EPS-CCF	0	0	0	0	3.196.636	3.196.636
EPS037-Nueva EPS SA	10.452.998	12.810.830	2.006.081	503.813	167.362	25.941.084
EPS017-Famisanar LTDA EPS	0	197.900	0	0	0	197.900
EPS001-Aliansalud Entidad Promotora de Salud SA	1.357.520	0	0	0	0	1.357.520
SUBTOTAL CONTRIBUTIVO	13.316.318	13.008.730	2.006.081	1.341.350	3.535.930	33.208.409
ESS024-COOSALUD EPS SA	7.802.401	3.384.487	0	0	14.588.715	25.775.603
Liq-EPSS33-Salud Vida EPS SA	0	0	0	0	127.923.024	127.923.024
PLiq-CCF024-Comfamiliar Huila EPS-CCF	0	0	0	0	73.775	73.775
MovilidadRS-EPSS37-Nueva EPS SA	0	8.059.159	9.267.013	9.857.910	39.142.723	66.326.805
SUBTOTAL SUBSIDIADO	7.802.401	11.443.646	9.267.013	9.857.910	181.728.237	220.099.207
Seguros Bolívar SA	0	364.140	0	0	0	364.140
SUBTOTAL SOAT-ECAT	0	364.140	0	0	0	364.140
SUBTOTAL POBL POBRE SECR DEPARTAMENTALES - DISTRITALES (INCLUYE SERV Y TCGIAS SIN COBERTURA EN EL POS A LOS AFIL REG SUBSIDIADO)	0	0	0	0	0	0
Dirección General de Sanidad Militar	0	1.432.880	0	563.920	0	1.996.800
ARL - Administradoras de Riesgos Laborales	0	337.640	0	0	0	337.640
Otros deudores por venta de Servicios de Salud	2.064.167	1.502.400	0	563.920	0	4.130.487
IPS Privadas	0	0	0	67.058	0	67.058
Particulares	0	0	0	175.000	0	175.000
Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) -Agendamiento y Vacunación contra el COVID-19	6.011.598	0	126.437	0	1.172.363	7.310.398
SUBTOTAL OTROS DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	8.075.765	3.272.920	126.437	1.369.898	1.172.363	14.017.383
Fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud - Equipos Básicos de Salud	100.258.950	0	0	0	0	100.258.950
SUBTOTAL CONCEPTO DIFERENTE A VENTA DE SS	100.258.950	0	0	0	0	100.258.950
TOTAL CARTERA	129.453.434	27.725.296	11.399.531	12.569.158	186.436.530	367.948.089
%	35%	8%	3%	3%	51%	100

Fuente: Estado de Cartera E.S.E Centro de Salud Sata Isabel Buenavista a 31-12-2024 - Elaboró: Comisión de Auditoría

De acuerdo con el cuadro de cartera reportado por la E.S.E. Centro de Salud Santa Isabel Buenavista, se evidencia que la cartera a 60 días corresponde al 35% del total



 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 25 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

de las cuentas por cobrar. A su vez, la cartera a 90 días representa un 8%, lo cual constituye un valor no relevante, y la cartera con antigüedad superior a 360 días equivale al 51%. Lo que implica un riesgo alto para la entidad auditada. No obstante, en las Notas a los Estados Financieros no se explica por qué la cartera con antigüedad mayor a 360 días no ha sido objeto de la correspondiente gestión o depuración.es necesario aclarar que la mayoría de estas cuentas corresponden a carteras de EPS que han sido liquidadas, lo que implica que la entidad está limitada en cuanto a la recuperación de dichos saldos. Estas EPS fueron liquidada en años anteriores y, conforme a las directrices de la Superintendencia Nacional de Salud, se realizó el proceso correspondiente de presentación de acreencias ante los entes liquidadores.

La cartera por edades reportada, a 31 de diciembre 2025, asciende a la suma de **(\$367.948.529)** sin embargo cabe aclarar que de esta cartera la suma de **(\$186.436.529)** corresponde a cartera mayor a 360 días, en donde la suma de **(\$131.193.435)** pertenecen a cartera liquidadas como se muestra en el siguiente adjunto:

EPS LIQUIDADAS	VALOR CARTERA
SALUD VIDA	127.923.024
COMFAMILIAR	3.270.411
TOTAL, LIQUIDADAS	131.193.435
% DE CARTERA EPS LIQUIDADAS	36
CARTERA COBRABLE	236.754.655
% DE CARTERA COBRABLE	64

Carteras Liquidadas:

De acuerdo con el desglose de la cartera, **\$131.193.435** de la cartera total corresponden a **EPS liquidadas**, siendo la más representativa la **EPS Salud Vida**, con un valor de **\$127.923.024**. Esta EPS fue liquidada en **2020**, y, como es habitual en estos casos, la **E.S.E.** ha procedido al reconocimiento del deterioro de estas cuentas de acuerdo con la normativa vigente, reflejando así una posible pérdida de valor de la deuda. Es importante señalar que el proceso de reclamación ante los entes liquidadores se ha realizado de manera oportuna, pero hasta la fecha no se ha recibido ningún pronunciamiento por parte de dichos entes.

Por lo tanto, la cartera mayor a 360 días no representa una deficiencia en la gestión de recaudo, sino que corresponde a una situación externa y ajena a la capacidad de cobro de la entidad, relacionada con la liquidación de las EPS y el proceso de gestión de acreencias ante la Superintendencia Nacional de Salud.

Es importante precisar que, la ESE ha agotado todas las gestiones administrativas y legales a su alcance para la recuperación de dichos recursos una vez presentada la respectiva acreencia ante la Superintendencia Nacional de Salud respecto de las carteras de EPS liquidadas.

A continuación, se detalla la composición de la cartera total, como se evidencia la cartera corriente está representada en un 49%, que comparadas con las ventas de la vigencia por ventas de servicios de salud que asciende a la suma de \$ 1.330.500.747, la cartera corriente representan tan solo un 12%, la cartera restante está representada en un 51%, que disminuido el valor de las carteras liquidadas quedaría en un valor de \$55.243.094, que representa un 21% del total de la cartera cobrable, así las cosas se considera que la entidad ha implementado una gestión adecuada de recaudo.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 26 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

CONCEPTO	CARTERA 2024	VIGENCIAS ANTERIORES
TOTAL CARTERA	181.511.560	186.436.529
	367.948.089	
PARTICIPACION DE LA CARTERA	49	51

Acciones Realizadas por la Entidad:

1. **Presentación de Acreencias:** La E.S.E. ha cumplido de manera oportuna con los procedimientos de presentación de acreencias ante la Superintendencia Nacional de Salud y otros entes liquidadores.
2. **Reconocimiento del Deterioro:** Para las carteras de EPS liquidadas, la entidad ha seguido rigurosamente el proceso de reconocimiento y deterioro de las cuentas, lo cual está reflejado adecuadamente en los estados financieros, siguiendo las normativas de la Contaduría General de la Nación.
3. **Gestión Activa de Cartera Corriente:** La entidad mantiene un monitoreo constante y procedimientos administrativos para el cobro de la cartera corriente, lo que ha permitido poder cumplir con el pago de todas las obligaciones adquiridas y generar excedentes financieros.

El grupo auditor seleccionó la cuenta 1386 – Deterioro de Cartera corresponde a la cifra de \$22.745.150, Asimismo, las únicas EPS que se reportan como liquidadas son Salud Vida y Comfamiliar Huila, por lo que no se presentan otras carteras liquidadas que puedan generar dudas sobre el saldo de la cuenta.

4. Deterioro de Cartera

EPS LIQUIDADAS	VALOR CARTERA	VALOR DETERIORADO
SALUD VIDA	127,923,024	22,145,150
COMFAMILIAR	3,270,411	600,000
TOTAL LIQUIDADAS	131,193,435	22,745,150

Fuente: Estado de Cartera E.S.E Centro de Salud Santa Isabel Buenavista a 31-12-2024
Elaboró Comisión de Auditoría

El deterioro registrado en los estados financieros corresponde al reconocimiento de una estimación por pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas por cobrar derivadas de la prestación de servicios de salud, que están clasificadas al costo. Este deterioro fue determinado a través de un análisis individual de cada cuenta por cobrar, tomando en cuenta diversos factores de riesgo, como:

- Antigüedad de las cuentas por cobrar.
- Estado jurídico de los deudores.
- Condición de liquidación de ciertas EPS, como Salud Vida y Comfamiliar Huila.
- Expectativa real de recaudo.

Es importante destacar que, para aquellas EPS que ya han culminado su proceso de liquidación, se ha considerado un alto riesgo de incobrabilidad, lo cual justifica el deterioro de las cuentas relacionadas. No obstante, esto no implica un castigo definitivo de las mismas, ya que se encuentran sujetas a los procesos de liquidación establecidos por la Superintendencia Nacional de Salud o a la expedición de resoluciones que definan su recuperación o eliminación definitiva.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 27 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

1. Acciones Correctivas:

Con el fin de cumplir con las disposiciones normativas y mejorar el control interno, la E.S.E. está implementando acciones correctivas orientadas a fortalecer la depuración contable permanente y sostenible, tal como lo establece el numeral 3.2.15 de la Resolución 193 de 2016. Esto incluye la evaluación continua de la cartera, la gestión de cobros ante las entidades responsables del pago y el seguimiento por parte de los responsables internos de la entidad. (beneficio de auditoria)

PASIVO CORRIENTE

GRUPO 24 - CUENTAS POR PAGAR

El pasivo del E.S.E Centro de Salud Santa Isabel Buenavista, a 31 de diciembre de 2024 en los Estados Financieros registra un valor de **\$106.431.747**, está representado en las siguientes subcuentas.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2,024	2,023	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	50,129,983	22,322,725	27,807,258
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	2,478,370	9,726,725	(7,248,355)
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	13,614	0	13,614
2.4.36	Cr	Retencion en la fuente		7,596,000	(7,596,000)
2.4.95	Cr	Cuentas por pagar a costo amortizado	47,638,000	5,000,000	42,638,000

Fuente: Estados Financieros E.S.E Centro de Salud Santa Isabel Buenavista a 31-12-2024
Elaboró: Comisión de Auditoría

Estas cuentas representan las obligaciones derivadas de la adquisición de bienes y servicios por parte del personal asistencial y administrativo, así como las obligaciones tributarias y las cuentas por pagar a acreedores por concepto de servicios prestados, por un valor total de \$50.129.983.

Al analizar los estados financieros de la vigencia anterior, se evidenció un incremento en el nivel de obligaciones, pasando de \$22.322.725 al cierre de la vigencia 2023 a \$50.129.983 en la vigencia auditada, lo que representa un incremento del 125%.

El grupo auditor concluyó que dichas obligaciones corresponden a pasivos a corto plazo, los cuales pueden ser cancelados dentro de la vigencia fiscal siguiente.

Conformé a lo anterior el grupo auditor seleccionó la cuenta 25 – Beneficio a Empleados el cual representa el pasivo corriente un valor representativo de cuentas por pagar, equivalente a un valor de \$47.348.482.

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	47,348,482.4
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	
2.5.11.02	Cr	Cesantías	16,285,070.0
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	1,903,045.0
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	10,523,106.0
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	7,700,191.0
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	4,905,476.6
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	6,031,593.8

Fuente: Estados Financieros E.S.E Centro de Salud Santa Isabel Buenavista a 31-12-2024
Elaboró: Comisión de Auditoría



 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 28 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

La E.S.E Centro de Salud Santa Isabel Buenavista constituyó obligaciones por Beneficios a Empleados. Al revisar los estados financieros de la vigencia anterior, se observó un aumento significativo en estas cuentas por pagar, pasando de \$35.488.482 al cierre de 2023 a \$47.348.483 en la vigencia auditada. Esto representa un incremento del 33%, lo que evidencia un mayor nivel de compromisos laborales por parte de la entidad.

INDICADORES FINANCIEROS. Se elaboraron los indicadores financieros a través del papel de trabajo, con base en la información reportada en los estados financieros de la E.S.E Centro de Salud Santa Isabel Buenavista, correspondiente a la vigencia 2024.

Tabla No.08 - Indicadores Estado de Situación Financiera

E.S.E CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA INDICADORES FINANCIEROS	
ACTIVO TOTAL	\$ 2.221.620.164,00
ACTIVO CORRIENTE	\$ 378.621.426,76
PASIVO TOTAL	\$ 106.431.747,00
PASIVO CORRIENTE	\$ 106.431.747,00
PATRIMONIO	\$ 2.115.188.417,00
CAPITAL DE TRABAJO (Activo Corriente - Pasivo Corriente)	272.189.679,76
LIQUIDEZ DE SOLVENCIA ECONOMICA (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	\$ 3,56
INDICE DE ENDEUDAMIENTO (Pasivo Total/Activo Total)	\$ 0,05
APALACAMIENTO (Pasivo Total/PATRIMONIO)	\$ 0,05
Concentración Endeudamiento a C.P.E (Pasivo Corriente/Pasivo Total * 100)	\$ 100,00

Se observa que el Pasivo Corriente es equivalente al Pasivo Total \$132.277.500, indicando que, según la información Tomada de los Estados Financieros, la entidad no registra pasivos a largo plazo.

Análisis de Liquidez Operacional

La ESE tiene la capacidad para enfrentar sus obligaciones a corto plazo (liquidez) se evalúa mediante la Razón Corriente y el Capital de Trabajo:

Capital de Trabajo (Activo Corriente – Pasivo Corriente)

El Capital de Trabajo calculado asciende a \$272.189.679.

Este valor positivo y significativo evidencia que los activos (corrientes) superan las obligaciones de corto plazo (pasivos corrientes) por un margen considerable. Esto asegura una operación financiera fluida y mitiga el riesgo de iliquidez a corto plazo.

Liquidez de Solvencia Económica (Razón Corriente)

El indicador resultante es de **3.56**.

Esto significa que E.S.E Centro de Salud Santa Isabel Buenavista, por cada peso que la entidad debe a corto plazo, cuenta con 3.56 pesos disponibles en activos líquidos, confirmando una excelente posición de liquidez de la ESE.

Análisis de Solvencia y Endeudamiento

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 29 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

La solvencia a largo plazo y la estructura de capital se analizan a través del Índice de Endeudamiento.

Índice de Endeudamiento (Pasivo Total / Activo Total)

El índice de endeudamiento arrojó un resultado de 0.05.

El resultado obtenido fue de 0.05, lo que significa que solo el 2% de los activos totales de la entidad (\$2.221.620.164) se financian a través de la deuda externa, esto significa que el 89% restante de los activos están financiados por el patrimonio de la entidad y mantiene una posición financiera sólida y estable.

10.2. MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS

E.S.E DE BUENAVISTA					
ACTOS ADMINISTRATIVOS	PTO INICIAL	ADICIONES	TRASLADOS	PTO TOTAL	PPTO LIQUIDACIÓN (EJECUCIÓN INGRESOS)
Acuerdo N°011 de 22/12/2023	\$ 1,035,971,730				
Acuerdo N°011 de 19/09/2024		\$ 202,317,807			
Acuerdo N°009 de 30/08/2024		\$ 29,323,842			
Acuerdo N°010 de 30/08/2024		\$ 258,109,391			
Acuerdo N°002 de 08/05/2024		\$ 20,308,233			
Acuerdo N°003 de 08/05/2024		\$ 13,422,000			
Acuerdo N°004 de 08/05/2024		\$ 2,200,000			
Acuerdo N°005 de 30/05/2024		\$ 86,705,596			
Acuerdo N°006 de 30/05/2024		\$ 11,460,000			
Acuerdo N°008 de 29/07/2024		\$ 527,905,800			
Acuerdo N°013 de 15/10/2024		\$ 100,258,950			
Acuerdo N°015 de 11/12/2024		\$ 4,520,000			
Acuerdo N°016 de 13/12/2024		\$ 37,961,421			
Resolución N.008 09/02/2024			\$ 14,199,000		
Resolución N.013 22/04/2024			\$ 82,807,000		
Resolución N.016 22/07/2024			\$ 30,588,465		
Resolución N.017 22/07/2024			\$ 7,425,812		
Resolución N.025 06/11/2024			\$ 31,637,400		
Resolución N.018 08/08/2024			\$ 28,538,372		
Resolución N.020 10/09/2024			\$ 24,954,465		
Resolución N.021 25/09/2024			\$ 70,468,900		
Resolución N.022 30/09/2024			\$ 23,455,363		
Resolución N.027 05/12/2024			\$ 26,521,959		



 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8			Página	Página 30 de 43
	Macroproceso	MISIONAL		Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL		Versión	01
	Formato	INFORME FINAL		Vigencia	04/04/2024
Acuerdo 001 de marzo 14 de 2024			340,064,563		340,064,563
TOTAL		1,035,971,730	1,634,557,603	340,596,736	2,670,529,333

10.2.1. PRESUPUESTO

Programación, Aprobación y Modificaciones al Presupuesto

FUENTE	INICIAL	ADICIONES	TRASLADOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO
ACTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 1,035,971,730	\$ 1,634,554,563	\$ 340,596,736	\$ 2,670,529,333
FORMATO F07 AGR	\$ 1,035,971,730	\$ 1,634,557,603	\$ 343,596,727	\$ 2,670,529,333
FORMATO F08A AGR		\$ 1,634,557,603		
FORMATO F08B AGR		\$ 1,634,557,603	\$ 343,596,727	
EJECUCIÓN PPTAL INGRESOS	\$ 1,035,971,730	\$ 1,634,557,603		\$ 2,670,529,333
EJECUCIÓN PPTAL GASTOS	\$ 1,035,971,730	\$ 1,634,557,603	\$ 343,596,727	\$ 2,670,529,333

Una vez realizada la verificación integral de los actos administrativos que soportan la información reportada, se evidenció que inicialmente no fue incluido el acto administrativo correspondiente a la Disponibilidad Presupuestal Inicial de la vigencia 2024, por un valor de \$340.063.563, pero que una vez relacionado presenta consistencia en las cifras en los formatos F06_AGR, F07_AGR y F08B_AGR y los actos administrativos que sustentan el presupuesto de la entidad.

Cumplimiento de la Normativa en la Ejecución Presupuestal

La ESE Centro de Salud Santa Isabel de Buena Vista, en el ejercicio presupuestal correspondiente a la vigencia 2024, registró un presupuesto definitivo por valor de **\$2,670,529,333**. De este monto, se destinaron **\$133.803.627** para el rubro de mantenimiento hospitalario, lo que representa más del **5%** de los ingresos operacionales, cumpliendo así con la asignación estipulada por la normativa vigente. Es importante resaltar que dicho monto supera la exigencia del 5%, evidenciando el esfuerzo institucional por garantizar la adecuada conservación de la infraestructura y dotación hospitalaria.

Asignación y Uso de Recursos de Mantenimiento

Es necesario precisar que no todas las asignaciones de recursos para mantenimiento fueron realizadas a través de **adiciones presupuestales**, sino que también se efectuaron mediante **traslados presupuestales**. Esta medida fue adoptada debido a que, en algunos casos, los recursos recibidos por la ESE, tales como **recursos para Atención Primaria en Salud (APS), subsidio a la oferta y recursos para dotación**, no estaban sujetos a la asignación del 5% conforme a la normativa, por tratarse de recursos con destinación específica. En estos casos, se procedió a realizar los ajustes necesarios a través de **traslados presupuestales**, con el objetivo de cumplir con la obligación de asignar el 5% sobre el presupuesto total.

La ESE cumplió estrictamente con el **Decreto 1769 de 1994**, que establece la obligación de destinar el 5% de los ingresos operacionales al mantenimiento. No obstante, algunas asignaciones no fueron visibles en los actos administrativos de adición presupuestal debido a la naturaleza específica de ciertos recursos, como los provenientes de transferencias de la Nación, Departamento, Distrito o Municipio. Estos recursos no podían ser utilizados para cumplir con la asignación del 5%, lo que generó algunas dificultades operativas que se han solucionado a través de traslados presupuestales.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 31 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

Es relevante señalar que, en respuesta a esta difícil situación, **el Decreto 0229 de 2025**, publicado el 27 de febrero de 2025, modifica el **Artículo 2.5.3.8.1.10** del Decreto 780 de 2016, excluyendo de la obligación de asignar el 5% a los ingresos operacionales recibidos por transferencias de la Nación, el Departamento, el Distrito o el Municipio. Este ajuste normativo refleja las dificultades que hemos enfrentado y que, afortunadamente, fueron reconocidas en la nueva regulación.

Ejecución presupuestal en el rubro de mantenimiento hospitalario para la vigencia 2024:

Descripción	Apropiación Inicial	Adiciones	Créditos		
Descripción	Aprop.Inicial	Adiciones	Créditos	Contra créditos	PPTO definitivo
Mantenimiento a Infraestructura - Área Administrativa	4.000.000	2.369.511	18.498.429	-	24.867.940
Mantenimiento	4.500.000	2.000.000	201.481	-	6.701.481
Mantenimiento a Infraestructura - Área Asistencial	22.298.587	19.338.508	9.019.284	20.182.944	30.473.435
Mantenimiento Equipo Biomédico - Área Asistencial	8.500.000	1.898.071	47.687.700	-	58.085.771
Mantenimiento Equipo Industrial de uso Hospitalario - Área Asistencial	7.500.000	1.466.192	-	1.466.192	7.500.000
Mantenimiento Muebles - Área Asistencial	2.000.000	-	-	-	2.000.000
Mantenimiento Equipo de comunicaciones e informática. Área Asistencial	3.000.000	-	1.175.000	-	4.175.000
TOTALES	51.798.587	27.072.282	76.581.894	21.649.136	133.803.627

Al cierre de la vigencia fiscal 2023, la E.S.E. constituyó efectivamente cuentas por pagar por el valor de **\$165.350.821**, las cuales fueron canceladas en su totalidad durante la vigencia fiscal 2024, situación que se encuentra debidamente soportada en los registros contables, presupuestales y en los comprobantes de pago correspondientes.

Así mismo, al cierre de la vigencia fiscal 2024, la entidad constituyó cuentas por pagar por valor de **\$50.116.370**, las cuales se encuentran debidamente conciliadas y reflejan la realidad económica de la entidad, siendo coherentes con los saldos registrados en el pasivo de los estados financieros y con la ejecución presupuestal de gastos al cierre de la vigencia 2024.

Dichos valores fueron reportados en el formato 202406_F11_AGR – Ejecución de Cuentas por Pagar, y corresponden a obligaciones constituidas al cierre de la vigencia 2024, la cual es el objeto de la auditoria, para ser ejecutadas y canceladas en la vigencia fiscal 2025, conforme a la normatividad vigente.

Ejecución presupuestal de ingresos

Con fundamento en la información reportada por el sujeto de control en los formatos F03 CDN, F06 AGR, F06A CDN, así como la ejecución de ingresos allegada en la información complementaria, de lo cual se evidencia:

FORMATO	VALOR
FORMATO F03 CDN BANCOS	\$ 2,403,653,545
FORMATO F06 AGR EJECUCIÓN DE INGRESOS (Recaudos)	\$ 2,403,653,545
FORMATO F06A CDN (RELACIÓN DE INGRESOS)	\$ 2,403,653,543

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 32 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024
		EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS	\$	2,403,653,544
		DIFERENCIA	\$	-

Al cotejar los valores reportados en los formatos F06_AGR (recaudos), F06A_CDN (relación de ingresos) y F03_CDN (bancos) contra la ejecución presupuestal de ingresos de la vigencia 2024, se identifican coherencia en los valores, lo cual permite la conciliación de la información.

CODIGO	CONCEPTO	INICIAL	ADICION	DEFINITIVO	RECAUDO	% DE RECAUDO
1	Ingresos	1,035,971,730	1,634,557,603	2,670,529,333	2,403,653,544	90.01%
1.0	Disponibilidad Inicial	0	325,248,010	325,248,010	325,248,010	100.00%
1.1	Ingresos Corrientes	1,035,971,730	1,261,348,172	2,297,319,902	2,016,248,297	87.77%
1.2	Recursos de capital	0	47,961,421	47,961,421	62,157,236	129.60%

El análisis de la ejecución presupuestal de ingresos de la ESE para la vigencia 2024 revela un desempeño mixto, con un alto cumplimiento global, pero con una deficiencia en el componente fundamental de su financiación.

A nivel consolidado, la entidad recaudó el 90.01% de sus ingresos definitivos, lo que supone una ejecución aparentemente robusta. Sin embargo, esta cifra positiva se ve impulsada significativamente por la ejecución del 100% de los recursos de disponibilidad inicial (transferencias) y, por un sobre ejercicio del 129.60% en los recursos de capital, lo que indica una captación de recursos por encima de lo presupuestado, posiblemente por vigencias futuras o recursos no previstos inicialmente.

Los ingresos corrientes, que representan la fuente principal y recurrente de financiación para la prestación de los servicios de salud. Este rubro, que constituye el 86% del presupuesto total de ingresos, alcanzó un 87.77% de recaudo. Esta brecha del 12.23% (equivalente a aproximadamente \$281 millones) en los ingresos por concepto de actividades misionales como cuotas de moderación, recuperaciones o recursos propios, impacta directamente la capacidad de la entidad para cubrir sus gastos operativos, de personal y de inversión, comprometiendo la sostenibilidad financiera y la calidad del servicio.

En conclusión, si bien la gestión de ingresos totales muestra un indicador favorable cercano al 90%, este esconde una debilidad estructural en la generación de ingresos propios y corrientes. La dependencia de transferencias y recursos extraordinarios de capital para alcanzar una buena ejecución global es un síntoma de fragilidad. La entidad debe priorizar el diagnóstico y las estrategias para mejorar la eficiencia en la cartera y el recaudo de sus ingresos misionales, ya que su baja ejecución constituye un riesgo financiero latente que puede afectar la continuidad y capacidad de respuesta de la institución en el mediano plazo.

ESTADO DE TESORERIA

Se toma como referente la información consignada en el estado de tesorería reportado en la información complementaria por el sujeto de control:

ITEM	F03_CDN	ESTADO DE TESORERIA	DIFERENCIA
INGRESOS	\$2,078,419,190	2,078,419,189.13	\$0

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 33 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

El estado de tesorería reportado por la E.S.E de Buenavista evidencia coherencia entre los ingresos registrados en el formulario F03_CDN y los consignados en el Estado de Tesorería, lo que indica una total concordancia en los registros contables.

Apropiación de recursos en el gasto

RUBRO	NOMBRE COMPLETO RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	APROPIACIÓN
2	GASTOS	2,670,529,333	100%
21	FUNCIONAMIENTO	750,077,466	28.09%
23	INVERSIÓN	258,109,391	9.67%
24	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	1,662,342,476	62.25%

La estructura presupuestal de gastos de la ESE de Buenavista para la vigencia analizada refleja una distribución donde los Gastos de Operación Comercial absorben el 62.25% del presupuesto total, evidenciando un modelo operativo intensivo en costos directos asociados a la prestación de servicios de salud. Esta alta concentración en el rubro operativo, aunque coherente con la naturaleza asistencial de una entidad hospitalaria, genera una rigidez significativa en la gestión financiera, limitando la capacidad de maniobra para atender imprevistos o invertir en mejoras institucionales.

Los Gastos de Funcionamiento representan el 28.09% del presupuesto, porcentaje que, aunque menor al operativo, sigue siendo considerable y refleja una estructura administrativa y de personal con un peso específico importante dentro del total de recursos. Este rubro, que incluye principalmente nómina y gastos administrativos, combinado con los gastos operativos, compromete más del 90% del presupuesto total, dejando un margen mínimo para inversión y desarrollo institucional. Esta distribución plantea desafíos para la optimización de recursos y la búsqueda de eficiencias, especialmente en un contexto donde las presiones sobre el gasto en salud suelen ser crecientes.

Ejecución presupuestal de gastos

RUBRO	NOMBRE RUBRO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	OBLIGACION	PAGO	OBLIGACIONES POR PAGAR	% DE EJECUCIÓN
2	GASTOS	2,670,529,333	2,319,364,306	2,319,364,306	2,269,247,936	50,116,370	84.97%
21	FUNCIONAMIENTO	750,077,466	715,534,049	715,534,049	715,534,049	0	95.39%
23	INVERSIÓN	258,109,391	0	0	0	0	0.00%
24	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	1,662,342,476	1,603,830,256	1,603,830,256	1,553,713,886	50,116,370	93.47%

La ejecución global de gastos alcanzó un 84.97%, lo que refleja una gestión presupuestal con avances significativos, pero con áreas críticas por mejorar. El rubro de Funcionamiento muestra una ejecución del 95.39%, con la totalidad de las obligaciones pagadas y cero saldos pendientes, evidenciando una gestión eficiente en el manejo de los gastos administrativos y de personal.

La ejecución presupuestal revela un patrón desigual: mientras la administración logra cerrar completamente sus compromisos, la operación asistencial arrastra deudas pendientes que representan riesgos para la continuidad del servicio. Esta disparidad sugiere que, aunque la entidad prioriza el pago de nómina y gastos administrativos, enfrenta dificultades para cumplir oportunamente con las obligaciones contraídas con proveedores de insumos médicos, medicamentos y otros recursos esenciales para

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 34 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

la prestación directa de servicios de salud. Los \$50,116,370 en obligaciones por pagar en el rubro operativo podrían afectar la capacidad de negociación futura con proveedores y eventualmente impactar la calidad de la atención.

Po último, el rubro de Inversión, que presenta una ejecución del 0%. Esta omisión total en la ejecución de recursos de inversión compromete seriamente el desarrollo institucional, el mantenimiento de infraestructura y la modernización tecnológica de la entidad. La incapacidad para ejecutar estos recursos, destinados a mejoras de mediano y largo plazo, perpetúa un modelo de gestión reactivo que prioriza la operación inmediata sobre la sostenibilidad futura. Esta situación podría derivar en deterioro acelerado de la infraestructura física y tecnológica, afectando progresivamente la capacidad de la ESE para prestar servicios de calidad y responder a las demandas crecientes del sistema de salud.

Constitución de Cuentas por pagar: La ESE centro de salud Santa Isabel de Buenavista, expidió Resolución N°028 del 31 de diciembre de 2024, donde indica que el sujeto auditado a corte 31 de diciembre de 2024 constituyó cuentas por pagar por valor de \$ 50,116,370.

Analizada la información reportada por parte del sujeto auditado referente al formato F07_agr y en la ejecución de gastos, se hizo la relación de las cuentas por pagar constituidas para la vigencia 2024, donde se evidencio que la información es coherente, como se muestra a continuación:

EJECUCIÓN DE GASTOS				
Obligaciones	Pagos	Cuentas Por Pagar	Resolución N°028 del 31/12/2024	Diferencia
\$2,319,364,305	\$2,269,247,935	\$50,116,370	\$50,116,370	\$0

Hallazgo De Auditoria N°1– Reporte Erróneo En La Información Registrada En El Formato F11 – Con Incidencia Sancionatoria

CONDICIÓN: Teniendo en cuenta que la información complementaria que la ESE envió a esta dirección se procedió a realizar la correspondiente verificación y análisis de dicha información, la cual permitió al auditor verificar que se al cierre de la vigencia fiscal 2023, la **Ese Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista**, constituyó cuentas por pagar de la vigencia 2024 por valor de \$ 165.350,821 mediante Resolución No.052 del 31 de diciembre de 2023, para ser ejecutadas durante la vigencia fiscal 2024.

La verificación del formato F11 en la plataforma SIA de las Contralorías evidenció que el valor reportado de las cuentas por pagar es de \$50,116,370.

Analizada la información financiera rendida por la **E.S.E. Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista**, se identificó una inconsistencia significativa en la rendición de las cuentas por pagar ejecutadas durante la vigencia 2024. La entidad constituyó cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 por un valor de \$165.350.821, mediante Resolución No. 052 de la misma fecha, las cuales estaban destinadas a ser ejecutadas durante la vigencia fiscal 2024. Sin embargo, al verificar el formato F11 "Ejecución de Cuentas por Pagar" reportado en la plataforma SIA de Contralorías, la entidad declaró un valor ejecutado de \$50.116.370, el cual no corresponde a la ejecución de las cuentas por pagar constituidas en la vigencia anterior (2023), sino que coincide exactamente con el monto de cuentas por pagar constituidas al cierre de la vigencia 2024 (Resolución No. 028 del 31/12/2024).

Al revisar la ejecución de gastos de la entidad, se pudo evidenciar el pago total de las cuentas por pagar que se habían constituido en la vigencia 2023 y que fueron pagadas

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 35 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

en su totalidad en la vigencia 2024, como se evidencia a continuación:

 REPUBLICA DE COLOMBIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL NIT: 820003550-8 EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS De Ene-01-2024 a Dic-31-2024						
Codigo	Descripcion	Adiciones	PPTO definiti	RP total	OB total	GG total
2.1.2.01.01.003.03.03	CXP Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y acc	3,100,000	3,100,000	3,100,000	3,100,000	3,100,000
2.1.2.01.01.004.01.01	CXP Asientos	599,900	599,900	599,900	599,900	599,900
2.1.2.02.02.005.03	CXP Otros servicios especializados de la construcción	149,135,096	149,135,096	149,135,096	149,135,096	149,135,096
2.4.5.01.03.04	CXP Medicamentos	323,652	323,652	323,652	323,652	323,652
2.4.5.01.03.05	CXP Insumos Hospitalarios	4,522,300	4,522,300	4,522,300	4,522,300	4,522,300
2.4.5.02.05.01.05	CXP Mantenimiento Equipo de comunicaciones e informática	740,000	740,000	740,000	740,000	740,000
2.4.5.02.08.05	CXP Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y	529,873	529,873	529,873	529,873	529,873
2.4.5.02.09.01.04	CXP Recurso Humano Profesional Médico y Enfermería	1,400,000	1,400,000	1,400,000	1,400,000	1,400,000
2.4.5.02.09.01.05	CXP Remuneración por Servicios Técnicos	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000

Conforme a lo anterior, se evidencia que se reportó mal la información en los formatos correspondientes, lo cual tiene incidencia sancionatoria, por reportar erróneamente la información correspondiente del FORMATO F13 AGR y por lo tanto, se confirma configurando el **hallazgo administrativo con alcance sancionatorio N°1**.

10.2.2. GESTIÓN CONTRACTUAL

El equipo auditor conforme el reporte de la entidad referente a su contratación para la vigencia 2024, analizo y cotejo la información rendida dentro de cada una de las plataformas establecidas, además de la certificación emitida por parte de la entidad auditada para verificar si la información era coherente:

PLATAFORMA	Nº CONTRATOS RENDIDOS	VALOR
FORMATO F13 AGR	96	1,321,360,450
SIA OBSERVA	88	1.470.947.153
SECOP	88	1,685,556,544

Mientras el Formato F13 AGR registra 96 contratos por \$1.321.360.450, la plataforma SIA OBSERVA reporta 88 contratos por \$1.470.947.153, y el SECOP consigna 88 contratos por \$1.685.556.544. Estas discrepancias reflejan serias deficiencias en la calidad, integridad y coherencia de la información presentada, lo cual compromete la transparencia, la trazabilidad contractual y la confiabilidad de los datos reportados a los entes de control.

Revisada la información enviada en el formato F13 AGR la diferencia de número de contratos se da teniendo en cuenta que la primera casilla pertenece al año 2023, de igual forma las casillas 5 (valor inicial) y 6 (adición) hacen referencia al mismo contrato, así como las casillas 9,10, 13,14,34,35, 38,39, 47,48,49, 68 y 69, donde las mismas reflejan valor contrato y valor adicional.

Respecto a los valores suministrados en las plataformas se debe precisar que el valor total de la contratación es la suma de \$1.724.056.544 y que por error involuntario no se digitaron 3 contratos en el formato F13 AGR los cuales son IP-01-2024, CDS 011-2024, CDS 010-2024.

CONTRATO	VALOR
IP-01-2024	253.109.391
CDS 011-2024	7.168.950
CDS 010-2024	20.000.000

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 36 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

TOTAL	280.278.341
-------	-------------

CONTRATO	VALOR
IP-01-2024	253.109.391
CDS 011-2024	7.168.950
CDS 010-2024	20.000.000
TOTAL	280.278.341
VALOR FORMATO F13 AGR	1.443.778.203
VALOR FORMATO Y VALOR CONTRATOS FALTANTES	1.724.056.544

En lo que respecta a la plataforma SIA OBSERVA el total de la contratación es de \$1.470.947.153 y que de forma extemporánea se rindió el contrato IP-01-2024 por valor de \$253.109.391.

VALOR RENDIDO	1.470.947.153
VALOR EXTEMPORANEO	253.109.391
VALOR TOTAL	1.724.056.544

En lo que respecta a la información rendida en la plataforma **SECOP** el valor de la contratación es de \$1.724.056.544.

Hallazgo De Auditoria N°02 – Inconsistencias En El Reporte De Información Contractual Entre El Formato F13 AGR, EL SIA OBSERVA y SECOP – Con Incidencia Sancionatoria.

CONDICIÓN: El equipo auditor conforme el reporte de la entidad referente a su contratación para la vigencia 2024, analizo y cotejo la información rendida dentro de cada una de las plataformas establecidas, además de la certificación emitida por parte de la entidad auditada para verificar si la información era coherente:

PLATAFORMA	N° CONTRATOS RENDIDOS	VALOR
FORMATO F13 AGR	96	\$ 1,321,360,450
SIA OBSERVA	88	\$ 1.470.947.153
SECOP	88	\$ 1,685,556,544

Mientras el Formato F13 AGR registra 96 contratos por \$1,321,360,450, la plataforma SIA OBSERVA reporta 88 contratos por \$1.470.947.153, y el SECOP consigna 88 contratos por \$1,685,556,544. Estas discrepancias reflejan serias deficiencias en la calidad, integridad y coherencia de la información presentada, lo cual compromete la transparencia, la trazabilidad contractual y la confiabilidad de los datos reportados a los entes de control.

CRITERIO: Artículo 14 de la Resolución 494 de 2017 expedida por la Contraloría General de Boyacá establece, que la información debe ser confiable teniendo en cuenta las variables de calidad, oportunidad y suficiencia para emitir el resultado en cuanto al fenecimiento o no fenecimiento de la cuenta fiscal.

CAUSA: La entidad presentó inconsistencias significativas en la integridad y concordancia de la información reportada entre el Formato F13 AGR, el sistema SIA OBSERVA y la certificación interna, evidenciando deficiencias en los procesos de registro, consolidación y verificación de los datos relacionados con la ejecución contractual durante la vigencia 2024.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 37 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

EFFECTO: Estas discrepancias afectan la confiabilidad de la información financiera y contractual, impiden la trazabilidad de los compromisos adquiridos, debilitan el control sobre la ejecución presupuestal y generan riesgos de incumplimiento de los principios de transparencia y rendición de cuentas ante los órganos de control.

10.2.3. COBERTURA DEL COMPONENTE DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

Plan Anual de Gestión de Residuos

El Control Fiscal Ambiental se fundamenta en lo que respecta a la Constitución Política de Colombia de 1991 en donde se elevó a norma constitucional la consideración, manejo y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.

La Contraloría General de Boyacá, es consciente de las afectaciones ambientales que se han generado como resultado de la Gestión antieconómica, ineficaz, ineficiente o inoportuna, de los sujetos y puntos de control en cuanto a la inversión y gasto de los recursos que son destinados para el componente ambiental en lo que refiere principalmente a la protección, preservación, recuperación, etc., de los recursos naturales, así como a garantizar un ambiente sano (C.P., art 79), del mismo modo, la omisión a las inversiones que pudieran incidir en la mitigación o solución de los impactos ambientales que se pueden generar como son alteraciones en ecosistemas y en la salud de los seres humanos, contaminación del agua, del aire, pérdida de biodiversidad, entre otros.

CONTRATO No.002 DE 2024

No. CONTRATO	FECHA	VALOR	PLAZO	OBJETO	CONTRATISTA
002-2024	09/01/2024	\$3,688,350	12 meses	RECOLECCION TRANSPORTE TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS	MAREES S.A.S E.S.P.

El porcentaje de ejecución del valor pactado fue del 92% respecto del valor pactado garantizando siempre la correcta recolección, transporte y disposición final de los residuos peligrosos.

VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCION FRENTE AL VALOR PACTADO
\$ 4.000.000	\$ 3.668.350	92%

Se evidencia de forma clara que la entidad ha velado siempre por el cumplimiento de la normatividad sanitaria y ambiental, evitando el riesgo de sanciones y más de afectaciones a la salud Publica y al medio ambiente.

POLIZAS

(C) Entidad Aseguradora	(C) Póliza No	(F) Vigencia Inicial de la Póliza	(F) Vigencia Final de la Póliza	(C) Interés o Riesgo Asegurado	(C) Cargo	(C) Tipo de Amparo	(D) Valor Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	39-42-101000982	24/11/2023	24/11/2024	RIESGO UNICO	GERENTE Y TESORERO	EMPLEADOS PÚBLICOS	\$10.000.00,0
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	39-03-101003544	30/10/2023	29/10/2024	RIESGO 1	ENFERMERA, BACTERIOLOGO, ODONTOLOGO, MEDICOS GENERALES, REGENTE DE	ND	\$ 150.000.000,00

CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 38 de 43
Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

					FARMACIA		
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	39-03-101000628	24/11/2023	24/11/2024	RIESGO 1	EDIFICIOS, MERCANCIAS PROPIAS, EQUIPOS DE COMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS, EQUIPO MEDICO, EQUIPOS MOVILES Y PORTATILES	INCENDIO, HAMCCP/AMIT, TERREMOTO, EQUIPOELECTRICO Y ELECTRONICO	\$ 120.011.800,00
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	39-42-101001060	24/11/2024	24/11/2025	RIESGO UNICO	GERENTE Y TESORERO	EMPLEADOS PÚBLICOS	\$10.000.00,0
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	39-03-101004921	24/11/2024	24/11/2025	RIESGO 1	ENFERMERA, BACTERIOLOGO, ODONTOLOGO, MEDICOS GENERALES, REGENTE DE FARMACIA	ND	\$ 150.000.000,00
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	39-23-101000702	24/11/2024	24/11/2025	RIESGO 1	EDIFICIOS, MERCANCIAS PROPIAS, EQUIPOS DE COMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS, EQUIPO MEDICO, EQUIPOS MOVILES Y PORTATILES	INCENDIO, HAMCCP/AMIT, TERREMOTO, EQUIPOELECTRICO Y ELECTRONICO	\$ 150.000.000,00
(C) Entidad Aseguradora	(C) Póliza No	(F) Vigencia Inicial De La Póliza	(F) Vigencia Final De La Póliza	(C) Interés O Riesgo Asegurado	(C) Cargo	(C) Tipo De Amparo	(D) Valor Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	39-42-101001060	24/11/2024	24/11/2025	RIESGO UNICO	GERENTE Y TESORERO	EMPLEADOS PUBLICOS	\$10,000,000.00
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	39-03-101004921	24/11/2024	24/11/2025	RIESGO 1	ENFERMERA, BACTERIOLOGO, ODONTOLOGO, MEDICOS GENERALES, REGENTE FARMACIA	ND	\$150,000,000.00
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	39-23-101000702	24/11/2024	24/11/2025	RIESGO 1	EDIFICIO, EQUIPOS DE COMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS, EQUIPOS MOVILES Y PORTATILES	INCENDIO, HAMCCP/AMIT, TERREMOTO, EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRONICO	\$150,000,000.00

11. RENDICION Y REVISION DE LA CUENTA FISCAL

Suficiencia Y Calidad

En lo que respecta al diligenciamiento de los formatos registrados en la plataforma SIA CONTRALORIAS y anexos, verificada la calidad de la información registrada se obtuvieron los siguientes resultados:

✓ EJECUCIÓN DE INGRESOS

CONCEPTO	FORMATO F06A_AGR	FORMATO F06_CDN	FORMATO F03_CDN
	RELACION DE INGRESOS	EJECUCION DE INGRESOS	ESTADO DE TESORERIA
INGRESOS ACUMULADOS DE LA VIGENCIA	2.403.653.543	2.078.405.534	2.078.419.189
(-) Disponibilidad inicial		325.248.009	325.248.009
(+) Notas Crédito ESTADO DE TESORERIA			210.945.283
(-) traslados Bancarios ESTADO DE TESORERIA			210.488.403
(-) Rendimientos Financieros APS ESTADO DE TESORERIA			13.655
(-) Reintegros Recursos Devueltos mayor valor girado ESTADO DE TESORERIA			456.880

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 39 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024
INGRESOS EFECTIVOS DE LA VIGENCIA		2.403.653.543	2.403.653.543	2.403.653.543

- En el formato F06_AGR (relación de Ingresos) se encuentra reportado los ingresos recaudados durante la vigencia 2024, y la disponibilidad inicial, el cual en su totalidad asciende a la suma de **(\$ 2.403.653.543)**.
- En el formato F06_CDN (Ejecución presupuestal de Ingresos) se encuentra reportado los ingresos recaudados durante la vigencia 2024, y la disponibilidad inicial, el cual en su totalidad asciende a la suma de **(\$ 2.403.653.543)**.
- En el formato F03_CDN (Bancos), registra los movimientos reales de caja y bancos, incluyendo operaciones financieras que no constituyen ingresos presupuestales, como:
 - Notas crédito bancarias
 - Traslados interbancarios
 - Rendimientos financieros de recursos con destinación específica
 - Reintegros de recursos

esta reportado la totalidad de los ingresos registrados en Bancos, más la Disponibilidad Inicial, por valor de **(\$ 2.403.667.198)**, esto incluye las notas crédito que el estado de tesorería, y en el sistema bancario corresponden a un mayor del Ingreso, por valor de **(\$ 210.945.283)**, dentro de este valor de las notas crédito se encuentran reportados traslados por valor de **(\$210.488.403)**, también se registraron rendimientos financieros de los recursos de APS, Por valor **(\$ 13.655)**, que no están registrados en las ejecuciones ni relación de ingresos, por cuanto no representan un ingresos efectivo para la entidad, y fueron objeto de devolución al Ministerio, igualmente el reintegro de un mayor valor girado por error a un proveedor, por valor de **(\$ 456.880)**, el cual fue oportunamente reintegrado pero que no constituye un ingresos efectivo para la entidad, sino un movimiento interbancario.

✓ EJECUCIÓN DE GASTOS

CONCEPTO	FORMATO F07_AGR	FORMATO F07 B_CDN	FORMATO F03_CDN
	EJECUCION DE GASTOS	RELACION DE EGRESOS	ESTADO DE TESORERIA
egresos acumulados de la vigencia	2.269.247.936	2.269.247.936	2.276.843.936
(-) retención en la fuente y Reteiva diciembre 2023, pagada en enero 2024			7.596.000
INGRESOS EFECTIVOS DE LA VIGENCIA	2.269.247.936	2.269.247.936	2.269.247.936
DIFERENCIAS FORMATO F06_AGR Y F06A_CDN	-	-	-
DIFERENCIAS FORMATO F06_AGR Y F03_CDN	-	-	-

El formato **F07_AGR** refleja la ejecución presupuestal del gasto, registrando el valor bruto de los pagos efectuados durante la vigencia fiscal 2024, sin considerar deducciones asociadas a retenciones, aportes a seguridad social u otros descuentos de ley; Para la vigencia evaluada, el valor total de los egresos acumulados y efectivos asciende a: **\$2.269.247.936**, este valor corresponde al total de obligaciones pagadas con afectación presupuestal, conforme a los principios de la ejecución presupuestal del gasto.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 40 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

El formato **F07B_CDN** tiene como finalidad presentar la relación detallada de los pagos efectuados, discriminando el valor neto efectivamente girado a los beneficiarios, así como los valores retenidos y descontados conforme a la normatividad vigente.

En este formato igualmente se reporta un valor de: **\$2.269.247.936**, pero en la observación se plantea el valor de **\$2.219.281.373**, la diferencia frente al valor reportado en el F07_AGR, por **\$49.966.563**, corresponde exclusivamente a:

- Aportes a seguridad social a cargo del empleado: **\$19.160.375**
- Retenciones efectuadas (tributarias y otras): **\$30.806.187**

Estos valores, aunque forman parte del valor bruto del gasto presupuestal (F07_AGR), no son girados directamente al beneficiario final, razón por la cual se presentan de manera separada en el F07B_CDN.

El F03_CDN refleja los movimientos reales de caja y bancos, incluyendo giros realizados durante la vigencia, independientemente del período fiscal al que corresponda la obligación.

El valor reportado de **\$2.276.843.936** incluye un giro por **\$7.596.000**, correspondiente a la retención en la fuente del mes de diciembre de 2023, la cual fue pagada en enero de 2024 mediante los egresos No. **2024000001 y 2024000002**.

Al descontar este valor, el total de egresos correspondientes efectivamente a la vigencia 2024 coincide con los reportados en los formatos F07_AGR y F07B_CDN, es decir, **\$2.269.247.936**.

La ejecución presupuestal, los pagos efectuados y los movimientos de tesorería guardan coherencia y trazabilidad, conforme a la normatividad contable y presupuestal aplicable.

ESTADO DE TESORERIA

De conformidad con la información reportada a este Organismo de Control, en los formatos F01 AGR, F03_CDN, F06 AGR y F07 AGR, las conciliaciones bancarias, los extractos bancarios, relación de traslados interbancarios, se determinó el proceso conciliatorio de los recursos manejados por los responsables de la E.S.E Centro de Salud de Buenavista, en los siguientes términos:

Conciliación de Recursos		
Saldo Inicial (F03)	325.248.009,04	
Saldo Caja Menor	0	
Total, Saldo Inicial	325.248.009,04	
Ingresos efectivos de la vigencia (F06_AGR)	2.078.419.189,13	
Total, ingresos Acumulados F03_CDN		2.403.667.198,17
Pagos efectivos de la vigencia	2.276.843.935,52	
total, pagos efectuados durante la vigencia F03_CDN		2.276.843.935,52
total, saldo disponible		126.823.262,65
(+) ajuste p reintegro mayor valor girado al proveedor		456.880
(-) ajuste de gastos bancarios		150.061



 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 41 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

SALDO EXIGIBLE		127.130.082
SALDO REPORTADO EN ESTADO DE TESORERIA		127.130.082
Diferencia		-

En los ingresos efectivos de la vigencia reportados en el formato F06_AGR por **\$2.403.653.545**, ya se encuentra incluido el saldo inicial. Sin embargo, en la observación planteada por el ente auditor, este mismo saldo inicial también se incluyó como un valor independiente, generando una contabilización doble que incrementó artificialmente la diferencia observada.

Los pagos efectivos reportados en el estado de tesorería incluyen el total de la relación de egresos de la vigencia, **\$ 2.269.247.936** así como ciertos pagos correspondientes a la vigencia 2023, **\$ 7.596.000** correspondientes a la retención en la fuente del mes de diciembre de 2023 (**egresos No. 2024000001 y 2024000002**), los cuales se efectuaron en enero de 2024. Este movimiento impactó directamente en el saldo bancario al momento de la conciliación.

Nota crédito por \$456.880: se trata de un reintegro por un mayor valor girado a proveedor, constituyendo un movimiento interbancario y no un ingreso efectivo para la entidad.

Nota débito por \$150.061: corresponde a ajustes contables por gastos bancarios, los cuales no representan egresos reales, sino ajustes contables.

12. EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

De acuerdo con la base de datos de la Contraloría General de Boyacá, en la Auditoría Especial de Rendición y Revisión de Cuentas realizada a la Ese centro de salud Santa Isabel de Buenavista para la vigencia 2020, se configuraron 3 hallazgos que ameritaron la suscripción de plan de mejoramiento ante esta contraloría.

La entidad suscribió el respectivo plan con las acciones de mejora, que conforme a la evaluación realizada obtuvo una calificación de 100, con lo cual se da por cerrados los hallazgos configurados en la auditoria anterior y evidenciando el efectivo cumplimiento del plan de mejoramiento suscrito por la entidad.

TABLA 1-6 PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100.00	0.20	20.0
Efectividad de las acciones	100.00	0.80	80.0
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1.00	100.0

Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0

Cumple

13. EVALUACIÓN DEL CONTROL FISCAL INTERNO

Hallazgo De Auditoria N°03 Deficiencias Generalizadas En El Sistema De Control Fiscal Interno y Control Contable de la Entidad.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 42 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

CONDICIÓN: Tras el análisis integral de la gestión fiscal, contractual y presupuestal de la E.S.E. Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista, se evidencia una debilidad en el sistema de control interno, que permea los macroprocesos y compromete la transparencia, legalidad y eficiencia de la administración pública. Las observaciones reiteradas de inconsistencias documentales en los formatos del SIA, plataformas oficiales (SECOP, SIA OBSERVA)

En consecuencia, el control interno de la E.S.E. no cumple su objetivo fundamental de verificar los procesos de contratación, así mismo de realizar auditorías contables, lo que la expone a sanciones, por parte de los entes de control.

TABLA DE RESULTADOS				
MACROPROCESO	CALIDAD DEL DISEÑO DE CONTROL (25%)	RIESGO COMBINADO	EFICIENCIA DE LOS CONTROLES (75%)	CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO
GESTIÓN FINANCIERA	PARCIALMENTE ADECUADO	BAJO	CON DEFICIENCIAS	1.9
GESTIÓN_PRESUPUESTAL_Y_RESULTADOS	INADECUADO	MEDIO	CON DEFICIENCIAS	
TOTAL	INADECUADO	BAJO	CON DEFICIENCIAS	CON DEFICIENCIAS

 Control Interno Contable

Tras revisar la autoevaluación de control interno contable presentada por la E.S.E. Centro de Salud Santa Isabel Buenavista y contrastarla con las observaciones de la auditoría, se evidencia una discrepancia significativa entre la valoración reportada y la realidad operativa y normativa. Mientras la entidad se autocalifica con un promedio general de 4,63 (en una escala donde "Sí" equivale a cumplimiento total), la auditoría identifica deficiencias críticas en componentes esenciales del control interno, como la elaboración de estados financieros, la gestión documental de políticas contables, la ejecución de conciliaciones bancarias y la gestión activa de la cartera. Esto sugiere que los mecanismos de autoevaluación y verificación interna no son efectivos para detectar y corregir no conformidades sustanciales.

En cuanto a los procesos y documentación clave, la auditoría constata fallas estructurales. Por un lado, no se encontró publicado ni formalizado mediante acto administrativo el Manual de Políticas Contables, incumpliendo la normativa y afectando la base normativa para el registro contable. Por otro lado, se observa que procedimientos fundamentales como las conciliaciones bancarias se realizan sin la firma que valide la responsabilidad del proceso, se identifican debilidades en la integración sistémica y la capacitación, que minan la eficiencia y confiabilidad del proceso. La entidad opera con sistemas desarticulados, lo que genera reprocesos y riesgos de error. Asimismo, aunque la autoevaluación reconoce parcialmente la necesidad de capacitación permanente, no se evidencia un plan institucional formal y verificable para todo el personal involucrado en el proceso contable.

CRITERIO: Artículo 2.2.21.2.5 del Decreto 1083 de 2015 y lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Incumplimiento de lo preceptuado en la Ley 87 de 1993. Incumplimiento de la Resolución 193 de 2016.

CAUSA: Diseño y operación ineficiente del control interno, caracterizado por la ausencia de una estructura formal de gestión de riesgos, la falta de procedimientos

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 43 de 43
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GC-F-IF-11
	Proceso	GESTIÓN DE CONTROL FISCAL	Versión	01
	Formato	INFORME FINAL	Vigencia	04/04/2024

estandarizados y automatizados, y la desconexión entre los marcos normativos internos y su aplicación práctica. Esto se evidencia en la dependencia de controles manuales, la inexistencia de supervisión independiente y la falta de una cultura de control que priorice la efectividad sobre la formalidad.

EFFECTO: Generación de información financiera y presupuestal no confiable que vulnera el principio de revelación plena y limita la toma de decisiones informada; gestión ineficiente, ineficaz y antieconómica de los recursos públicos con alto riesgo de daño patrimonial; y obstaculización del ejercicio del control fiscal debido a la recurrencia de observaciones y el deterioro continuo de la gestión institucional.

14. RESUMEN DE OBSERVACIONES

AUDITORIA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS
ABREVIADA

VIGENCIA AUDITADA 2024

RESUMEN DEL ESTADO DE OBSERVACIONES AL EVALUAR LA CONTROVERSIA		
OBSERVACION	CONCEPTO DE AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO DEFINITIVO
Administrativa N° 1	Se levanta la Observación	
Administrativa N° 2	Se levanta la Observación	
Administrativa N° 3	Se levanta la Observación	
Administrativa N° 4	Se levanta la Observación	
Administrativa N° 5	Se levanta la Observación	
Administrativa N° 6	Se levanta la Observación	
Administrativa N° 7	Se levanta la Observación	
Administrativa N° 8		Hallazgo Administrativo N° 1 con Incidencia Sancionatoria – Plan de mejoramiento
Administrativa N° 9		Hallazgo Administrativo N° 2 con Incidencia Sancionatoria – Plan de mejoramiento
Administrativa N° 10	Se levanta la Observación	
Administrativa N° 11	Se levanta la Observación	
Administrativa N° 12	Se levanta la Observación	
Administrativa N° 13	Se levanta la Observación	
Administrativa N° 14		Hallazgo Administrativo N° 3 – Plan de mejoramiento


JESUS ROBERTO PINTO AVELLANEDA
Profesional Universitario